



**OPCIÓN EDUCATIVA AUTOPLANEADA
MODALIDAD MIXTA**

Programa de Estudio

Ética

Tercer semestre

Componente disciplinar Básico
Bachillerato Tecnológico





Este material, dirigido a toda la sociedad, emplea los términos: alumnos, estudiantes, docente, aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la Secretaría de Educación Pública asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad de género.

D.R. © Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica
Agropecuaria y Ciencias del Mar
Dirección General de Educación Tecnológica
Industrial y de Servicios
Av. Universidad 1200, cuarto piso. Col. Xoco
Alcaldía Benito Juárez, CP 03330, Ciudad de México
Primera edición: agosto, 2023



DIRECTORIO

LETICIA RAMÍREZ AMAYA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

NORA RUVALCABA GÁMEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SILVIA AGUILAR MARTÍNEZ
COORDINADORA SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO

GUILLERMO ANTONIO SOLÍS SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR

ROLANDO DE JESÚS LÓPEZ SALDAÑA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

CRÉDITOS

Coordinación técnica:

María Magdalena Oliva Sandoval / Coordinadora Sectorial de Desarrollo Académico e Infraestructura de la DGETAyCM.

Laura Leal Sorcia / Subdirectora de Innovación Académica de la DGETI.

Coordinación Académica:

Delia Carmina Tovar Vázquez / Directora de Innovación Educativa de la COSFAC.

Asesoría Técnico-Pedagógica:

Rosa María Mendoza Cervantes / Subdirectora de Planes y Programas de Estudio de la DGETAyCM.

Andrea Archundia Rodríguez / Jefa de Departamento de Componentes Profesionales de la DGETAyCM.

José Zenón Escobar Pérez / DGETAyCM

María Luisa Torres Fragozo / DGETI

Miguel Ángel Mendoza Castro / DGETI

María Guadalupe Díaz Zacarías / DGETI

Autores:

Carlos Fabián Soto Beltrán/ DGETAyCM

Juan Fernando Abarca Reyes/ DGETAyCM

Mayra Karina Martínez Sánchez/ DGETI



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
1. JUSTIFICACIÓN	8
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	10
3. PROPÓSITO FORMATIVO DEL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES	11
4. PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA	11
5. CUADRO DE CONTENIDO	13
6. DOSIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	19
7. TRANSVERSALIDAD	30
8. ORIENTACIONES ANDRAGÓGICAS	32
9. CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN	34
10. SUGERENCIAS DIDÁCTICAS	36
11. FUENTES DE CONSULTA	43
ANEXOS	45



PRESENTACIÓN

Con el propósito de ampliar y diversificar la oferta educativa que ofrece la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM) y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), han diseñado conjuntamente el plan y los programas de estudio de la opción educativa Autoplaneada para atender a las necesidades de un segmento de la población que, por distintas razones, no ingresaron a la Educación Media Superior (EMS), requieren concluir sus estudios y obtener el certificado de terminación del tipo media superior y/o título y cédula profesional, o no puede asistir de manera presencial a cursar el bachillerato.

Los jóvenes y adultos a los cuales está destinada esta opción educativa poseen distintos perfiles y habilidades (no son un grupo homogéneo) que requieren potenciar para desarrollar el pensamiento analítico, crítico, reflexivo, sintético y creativo, en oposición al esquema que apunte solo a la memorización; esto implica superar que asimismo, los esquemas de evaluación que dejan rezagados a muchos estudiantes y que no miden el desarrollo gradual de los aprendizajes, de las competencias y el reconocimiento de las experiencias adquiridas fuera del aula para responder con éxito al dinamismo actual que los jóvenes y adultos requieren para enfrentar y superar los retos del presente y del futuro.

Se requiere un currículo distinto a la modalidad escolarizada que permita la generación de programas de estudio flexibles, que se adapte a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje, y que ponga énfasis en la autonomía del aprendizaje, ya que esta opción educativa Autoplaneada requiere principalmente del estudio independiente para el logro de los propósitos educativos.

Los programas de estudio se diseñaron mediante un trabajo interinstitucional tomando como referencia lo establecido en el Acuerdo Secretarial 27/10/2021 por el que se modifica el diverso número 653 por el que se establece el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico, el Acuerdo número 445 por el que se conceptualizan y definen para la Educación Media Superior las opciones educativas en las diferentes modalidades, y el Acuerdo Secretarial 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.

Considerando lo anterior, para el logro de los propósitos de las Unidades de Aprendizaje Curriculares (UAC), en los programas de estudio de esta opción educativa se establece una distribución del 30% de mediación docente y, un 70%, de estudio independiente. Con un enfoque centrado en el estudiante, andragógico y constructivista para el desarrollo de las competencias genéricas, disciplinares básicas y extendidas y las profesionales básicas y extendidas propias a cada carrera técnica.

Se plantea una metodología situada desde la andragogía referida a la forma de planificar, administrar y dirigir la práctica educativa de los adultos, enfatizando en aquellos aspectos que, además de sustentar el proceso, ayuden a enriquecer los conocimientos generales o profesionales del estudiante adulto mediante el aprendizaje autónomo.



El enfoque antropogógico contribuye al aprendizaje de los estudiantes y se caracteriza por:

- Instruir y educar permanentemente, en cualquier período del desarrollo psicológico, biológico, fisiológico y en función de la vida natural, ergológica y social del estudiante.
- Reeducar a los estudiantes de todas las edades.
- Contextualizar desde lo socioeducativo.

Derivado de este enfoque se retoma la andragogía para la conceptualización y atención de los procesos de educación de las personas adultas, orientados a continuar el desarrollo de sus capacidades, a la actualización o profundización de sus conocimientos, a la apropiación y utilización de nuevas tecnologías y, en general, mantener o mejorar su calidad de desempeño personal, profesional y social.

El desarrollo de las competencias se logra desde una perspectiva inter y transdisciplinar a través de las actividades de aprendizaje situado diseñadas por el docente, de acuerdo con las competencias de los módulos en cada carrera; desde la relación vertical y horizontal con las asignaturas de los componentes disciplinar básico y extendido, apoyándose en los programas de habilidades socioemocionales.



1. JUSTIFICACIÓN

El programa de estudio de la UAC de Ética es una guía para el docente que abordará los aprendizajes clave y las competencias del Marco Curricular Común (MCC) para el perfil de egreso de la Educación Media Superior (EMS), expresado en ámbitos individuales, que definen el tipo de estudiante que se busca formar, a través del logro de los aprendizajes clave de la asignatura de Ética.

Impulsando los siguientes ámbitos:

Ámbito	Perfil de egreso
Pensamiento crítico y solución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. • Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones, y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.
Convivencia y ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. • Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales, valora y practica la interculturalidad. • Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de Derecho.
Lenguaje y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Se expresa con claridad de forma oral y escrita tanto en español como en lengua indígena en caso de hablarla. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas, obtiene e interpreta información y argumenta con eficacia. • Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.

De forma transversal se favorecerá el desarrollo gradual de los siguientes ámbitos:



Ámbitos transversales del perfil de egreso que atiende la asignatura

Ámbito	Perfil de egreso
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, maneja sus emociones, tiene capacidad de afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. • Fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos. • Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe lidiar con riesgos futuros.
Colaboración y trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja en equipo de manera constructiva, participativa y responsable, propone alternativas para actuar y solucionar problemas. • Asume una actitud constructiva.
Apreciación y expresión artísticas	<ul style="list-style-type: none"> • Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse y le aportan un sentido de identidad. • Comprende su contribución al desarrollo integral de las personas. • Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.
Habilidades digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma ética y responsable para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. • Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.



2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Ética se encuentra dentro del campo disciplinar de Humanidades, se imparte en el tercer semestre de la opción educativa Autoplaneada; de conformidad con el Acuerdo Secretarial 27/10/21, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de octubre de 2021.

1er. Semestre	2o. semestre	3er. semestre	4o. semestre	5o. semestre	6o. semestre
Álgebra 2 h MD 4 h EI	Geometría y trigonometría 2 h MD 4 h EI	Geometría analítica 2 h MD 4 h EI	Cálculo diferencial 2 h MD 4 h EI	Cálculo integral 2 h MD 4 h EI	Probabilidad y estadística 2 h MD 4 h EI
Inglés I 1 h MD 3 h EI	Inglés II 1 h MD 3 h EI	Inglés III 1 h MD 3 h EI	Inglés IV 1 h MD 3 h EI	Inglés V 2 h MD 4 h EI	Temas de filosofía 2 h MD 4 h EI
Química I 2 h MD 4 h EI	Química II 2 h MD 4 h EI	Biología 2 h MD 4 h EI	Física I 2 h MD 4 h EI	Física II 2 h MD 4 h EI	Asignatura del área disciplinar extendida a elegir** (1-12)*** 2 h MD 4 h EI
Tecnologías de la información y la comunicación 1 h MD 3 h EI	Lectura, expresión oral y escrita II 2 h MD 4 h EI	Ética 2 h MD 4 h EI	Ecología 2 h MD 4 h EI	Ciencia, tecnología, sociedad y valores 2 h MD 4 h EI	Asignatura del área disciplinar extendida a elegir** (1-12)*** 2 h MD 4 h EI
Lógica 2 h MD 4 h EI	Módulo I 6 h MD 15 h EI	Módulo II 6 h MD 15 h EI	Módulo III 6 h MD 15 h EI	Módulo IV 5 h MD 11 h EI	Módulo V 5 h MD 11 h EI
Lectura, expresión oral y escrita I 2 h MD 4 h EI					

Componente de formación disciplinar básica	Componente de formación disciplinar extendida	Componente de formación profesional
Área disciplinar extendida		
Físico-Matemática	Económico-Administrativa	Químico-Biológica
1. Temas de Física 2. Dibujo técnico 3. Matemáticas aplicadas	4. Temas de Administración 5. Introducción a la Economía 6. Introducción al Derecho	7. Introducción a la Bioquímica 8. Temas de Biología contemporánea 9. Temas de Ciencias de la salud
		Humanidades y Ciencias sociales
		10. Temas de Ciencias sociales 11. Literatura 12. Historia

Nota: Horas a la semana de mediación docente (MD), horas a la semana de estudio independiente (EI). 16 semanas al semestre.



3. PROPÓSITO FORMATIVO DEL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES

Las competencias disciplinares básicas de Humanidades están orientadas a que el estudiante reconozca y enjuicie la perspectiva con la que entiende y contextualiza su conocimiento del ser humano y del mundo. También favorecen el desarrollo de intuiciones, criterios y valores para entender y contextualizar su conocimiento del ser humano y el mundo desde perspectivas distintas a la suya.

Con el desarrollo de dichas competencias se pretende extender la experiencia y el pensamiento del estudiante para que genere nuevas formas de percibir y pensar el mundo, y de interrelacionarse en él de manera que se conduzca razonablemente en situaciones familiares o que le son ajenas.

Este conjunto de competencias aporta mecanismos para explorar elementos nuevos y antiguos, que influyen en la imagen que se tenga del mundo. Asimismo, contribuye a reconocer formas de sentir, pensar y actuar que favorezcan formas de vida y convivencia que sean armónicas, responsables y justas.

4. PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

Que los estudiantes aprendan a considerar, comprender y evaluar críticamente sus opciones morales.

Por lo tanto, se establecen los Aprendizajes Clave que coadyuvarán al alcanzar el propósito antes mencionado y que se muestran a continuación:

Aprendizajes clave de la asignatura

Eje	Componente	Contenidos centrales
Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y otros.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales. El cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad.
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.		Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico. Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad. El interés del individuo frente al interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas.
Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas.		El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural. La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.



Eje	Componente	Contenidos centrales
Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo.		El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.
Expandir las posibilidades de vida.		<p>Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico.</p> <p>El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.</p> <p>La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.</p>

5. CUADRO DE CONTENIDO

Eje	Componente	Contenido Central	Contenidos específicos	Aprendizajes esperados	Evidencia y/o Producto esperados	Evaluación
Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.	<p>¿Quién decide la manera en que me relaciono con otras personas? La autonomía y la heteronomía al decidir cómo relacionarse.</p> <p>Cuando me relaciono con otras personas, ¿qué pesa más: la razón o las emociones? El manejo de las emociones en las interacciones humanas.</p> <p>¿Puedo apelar a las circunstancias para justificar una decisión que afecta a otras personas? La influencia de las circunstancias en las interacciones humanas.</p>	<p>Identificar a la libertad y el respeto como principios éticos fundamentales en las relaciones interpersonales.</p> <p>Diferenciar entre elección autónoma y una heterónoma al relacionarse con los demás.</p> <p>Evaluar, criticar y enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas al ejercicio de su libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.</p>	<p>Problematización, diálogo, recuperación.</p> <p>Diálogo en torno a un plan de discusión.</p> <p>Diálogo en la solución de ejercicios.</p>	<p>Coevaluación</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Formativa</p>
Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad.	<p>¿En qué circunstancias el ejercicio de mi sexualidad puede dañar a otros? La autodeterminación</p>	<p>Valorar las finalidades y consecuencias de una decisión referente a la sexualidad.</p>	<p>Problematización, diálogo, recuperación.</p> <p>Diálogo en torno a un plan de discusión.</p>	<p>Heteroevaluación</p> <p>Rúbrica</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Formativa</p>

Eje	Componente	Contenido Central	Contenidos específicos	Aprendizajes esperados	Evidencia y/o Producto esperados	Evaluación
			<p>en una interacción sexual.</p> <p>¿Merezco decidir cómo y cuándo tener hijos?</p> <p>La reproducción como una decisión.</p> <p>¿Hay formas de vivir la sexualidad que me hagan mejor o peor?</p> <p>Diversidad de género y orientación sexual.</p>	<p>Fundamentar el cuidado de sí y del otro frente a controversias sobre sexualidad.</p> <p>Evaluar, criticar y enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas al cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad.</p>	<p>Diálogo en la solución de ejercicios.</p>	
<p>Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.</p> <p>Expandir las posibilidades de vida.</p>	<p>Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.</p>	<p>Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico.</p>	<p>¿Se puede hacer que la tecnología beneficie a la mayoría de la población? El uso de la tecnología para la construcción del bien común.</p> <p>¿Cómo podemos prevenir y controlar riesgos en el desarrollo y uso de la tecnología? La prevención y control de riesgos en la tecnología.</p> <p>¿En qué circunstancias</p>	<p>Identificar implicaciones éticas en el uso de las ciencias y las tecnologías.</p> <p>Evaluar criterios éticos para la prevención y control de riesgos en el uso de las ciencias y las tecnologías.</p> <p>Fundamentar el consumo responsable.</p> <p>Evaluar, criticar y enriquecer el</p>	<p>Problematización, diálogo, recuperación.</p> <p>Diálogo en torno a un plan de discusión.</p> <p>Diálogo en la solución de ejercicios.</p>	<p>Heteroevaluación</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Rúbrica</p> <p>Formativa</p>



Eje	Componente	Contenido Central	Contenidos específicos	Aprendizajes esperados	Evidencia y/o Producto esperados	Evaluación
			correcto utilizar animales humanos o no humanos en estudios científicos? Los derechos de los animales humanos y no humanos como objetos de estudio científico. ¿Soy responsable de los impactos de lo que consumo? Prácticas de consumo de la tecnología.	propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas a la inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico.		
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad.	¿Todo ser humano merece tener derechos? Los derechos que todo ser humano debería tener. ¿Es posible la igualdad legal en una sociedad con muchas desigualdades? La igualdad ante la ley frente a la desigualdad de condiciones. ¿Debemos obedecer las leyes en cualquier situación? La desobediencia a	Proponer fundamentos de los derechos humanos: dignidad, libertad e igualdad. Valorar alternativas frente a los desafíos actuales para el ejercicio efectivo de los derechos humanos. Ofrecer argumentos, racionales y razonables, para sostener una postura en un conflicto de	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	Heteroevaluación Lista de cotejo Rúbrica Formativa



Eje	Componente	Contenido Central	Contenidos específicos	Aprendizajes esperados	Evidencia y/o Producto esperados	Evaluación
			una norma que atente contra derechos humanos.	derechos humanos. Evaluar, criticar y enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas a los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad.		
Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas. Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo. Expandir las posibilidades de vida.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.	¿Qué razones hay para respetar a quienes viven distinto a mí? Exclusión y segregación social con base en la identidad cultural. ¿Una práctica cultural merece respeto si atenta contra un derecho humano? Conflictos entre prácticas culturales y derechos humanos. ¿Cómo puedo convivir con culturas diferentes? Condiciones	Cuestionar fundamentos, fines y consecuencias de determinadas prácticas e identidades culturales. Valorar prácticas culturales conforme al criterio de respeto a la diversidad, la dignidad, la libertad y la igualdad de derechos. Evaluar, criticar y enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	Coevaluación Lista de cotejo Formativa

Eje	Componente	Contenido Central	Contenidos específicos	Aprendizajes esperados	Evidencia y/o Producto esperados	Evaluación
			necesarias para la convivencia en el contexto de la diversidad cultural.	prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas al respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.		
Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas. Expandir las posibilidades de vida.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.	¿Las necesidades humanas deben estar por encima de las de otras especies? La satisfacción de las necesidades humanas y de otras especies. ¿Cómo deben afrontarse los problemas ambientales? El papel de la industria, los gobiernos y la sociedad frente a problemas ambientales. ¿Qué podemos hacer para colaborar en el desarrollo sostenible? Distribución equitativa y consumo	Evaluar la manera en que una decisión individual y colectiva repercute en el medio ambiente. Identificar criterios éticos que entran en juego al realizar acciones que repercuten en el medio ambiente. Fundamentar, en principios éticos, soluciones a los problemas ambientales. Evaluar, criticar y enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas a la satisfacción de las	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	Coevaluación Lista de cotejo Rúbrica Formativa

Eje	Componente	Contenido Central	Contenidos específicos	Aprendizajes esperados	Evidencia y/o Producto esperados	Evaluación
			responsable de recursos.	necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.		
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El interés del individuo frente al interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas.	<p>¿Todo ciudadano debe tener derecho a elegir a sus gobernantes? La participación social en la elección de gobernantes.</p> <p>¿Todo ciudadano debe participar en el establecimiento de las leyes de su sociedad? La participación social en la legislación.</p> <p>¿Qué relación hay entre el uso de la violencia y la solución de conflictos? Fundamentos y alcances del uso de la violencia para la solución de conflictos sociales.</p>	<p>Identificar elementos para la construcción de una ciudadanía responsable: diálogo, información, participación.</p> <p>Valorar el ejercicio de la libertad en la toma de decisiones políticas.</p> <p>Evaluar, criticar y enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas al interés del individuo frente al interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas.</p>	<p>Problematización, diálogo, recuperación.</p> <p>Diálogo en torno a un plan de discusión.</p> <p>Diálogo en la solución de ejercicios.</p>	<p>Heteroevaluación</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Rúbrica</p> <p>Formativa</p> <p>Sumativa</p>

6. DOSIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

Eje	Componente	Contenido Central	Contenidos específicos	Competencias Genéricas	Atributos	Competencia Disciplinar	Mediación Docente	Aprendizajes esperados	Evidencia y/o Producto esperados	Estudio Indep. 70%	%	Evaluación
Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.	¿Quién decide la manera en que me relaciono con otras personas? La autonomía y la heteronomía al decidir cómo relacionarse. Cuando me relaciono con otras personas, ¿qué pesa más: la razón o	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. 6. Sustenta una postura	1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. 1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. 6.3 Reconoce lo propios prejuicios, modifica sus	H13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana. H15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos	4 horas	Identifica la libertad y el respeto como principios éticos fundamentales en las relaciones interpersonales. Diferencia entre elección autónoma y una heterónoma	Problematicación, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	8 horas	5 5 5	Coevaluación Lista de cotejo Formativa



Eje	Compo- nente	Contenido Central	Contenidos específicos	Competen- cias Genéricas	Atributos	Competencia Disciplinar	Media- ción Docen- te	Apren- dizajes esperados	Eviden- cia y/o Producto espera- dos	Estu- dio Indep. 70%	%	Evaluación
			<p>las emociones? El manejo de las emociones en las interacciones humanas.</p> <p>¿Puedo apelar a las circunstancias para justificar una decisión que afecta a otras personas? La influencia de las circunstancias en las interacciones humanas.</p>	<p>personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p> <p>8. Participa de manera efectiva en equipos diversos</p>	<p>puntos de vista al conocer nuevas evidencias e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.</p> <p>6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</p> <p>8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.</p> <p>8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.</p> <p>8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.</p>	<p>ámbitos de la vida.</p>		<p>al relacionarse con los demás.</p> <p>Evalúa, critica y enriquece el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas, relativas al ejercicio de su libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.</p>				



Eje	Componente	Contenido Central	Contenidos específicos	Competencias Genéricas	Atributos	Competencia Disciplinar	Mediación Docente	Aprendizajes esperados	Evidencia y/o Producto esperados	Estudio Indep. 70%	%	Evaluación
Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad.	¿En qué circunstancias el ejercicio de mi sexualidad puede dañar a otros? La autodeterminación en una interacción sexual. ¿Merezco decidir cómo y cuándo tener hijos? La reproducción como una decisión. ¿Hay formas de vivir la sexualidad que me hagan mejor o peor? Diversidad de género y orientación sexual.	3.. Elige y practica estilos de vida saludables 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales	3.3Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean. 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad, de dignidad y derechos de todas las personas y rechaza toda forma de discriminación. 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante las circunstancias en un contexto más amplio.	H3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección. H15.Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida. H16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.	4 horas	Valorar las finalidades y consecuencias de una decisión referente a la sexualidad. Fundamentar el cuidado de sí y del otro frente a controversias sobre sexualidad. Evaluar, criticar y enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas al cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad.	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	8 horas	10 5	Heteroevaluación Rúbrica Lista de cotejo Formativa



Eje	Componente	Contenido Central	Contenidos específicos	Competencias Genéricas	Atributos	Competencia Disciplinar	Mediación Docente	Aprendizajes esperados	Evidencia y/o Producto esperados	Estudio Indep. 70%	%	Evaluación
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva. Expandir las posibilidades de vida.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico.	¿Se puede hacer que la tecnología beneficie a la mayoría de la población? El uso de la tecnología para la construcción del bien común.	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. 9. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	H13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana. H14. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica H15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida. H16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de	4 horas	Identificar implicaciones éticas en el uso de las ciencias y las tecnologías. Evaluar criterios éticos para la prevención y control de riesgos en el uso de las ciencias y las tecnologías. Fundamentar el consumo responsable. Evaluar, criticar y enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas a la inclusión y responsabilidad social en el desarrollo	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	8 horas	5	Heteroevaluación
			¿Cómo podemos prevenir y controlar riesgos en el desarrollo y uso de la tecnología? La prevención y control de riesgos en la tecnología. ¿En qué circunstancias es correcto utilizar animales humanos o no humanos en estudios científicos? Los derechos de los animales humanos y no humanos como objetos	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. 9. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	H13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana. H14. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica H15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida. H16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de	10		Lista de cotejo Rúbrica Formativa				



Eje	Compo- nente	Contenido Central	Contenidos específicos	Competen- cias Genéricas	Atributos	Competencia Disciplinar	Media- ción Docen- te	Apren- dizajes esperados	Eviden- cia y/o Producto espera- dos	Estu- dio Indep. 70%	%	Evaluación
			de estudio científico. ¿Soy responsable de los impactos de lo que consumo? Prácticas de consumo de la tecnología.		9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. 9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad. 9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	respeto y tolerancia.		científico y tecnológico.				
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad.	¿Todo ser humano merece tener derechos? Los derechos que todo ser humano debería tener. ¿Es posible la igualdad legal en una sociedad con muchas	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera	6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor	H3 Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.	4 horas	Proponer fundamentos de los derechos humanos: dignidad, libertad e igualdad. Valorar alternativas frente a los desafíos actuales para el	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	8 horas	5 5 10	Heteroevaluación Lista de cotejo Rúbrica Formativa



Eje	Compo- nente	Contenido Central	Contenidos específicos	Competen- cias Genéricas	Atributos	Competencia Disciplinar	Media- ción Docen- te	Apren- dizajes esperados	Eviden- cia y/o Producto espera- dos	Estu- dio Indep. 70%	%	Evaluación
			<p>desigualda- des? La igualdad ante la ley frente a la desigualdad de condiciones. ¿Debemos obedecer las leyes en cualquier situación? La desobedien- cia a una norma que atenta contra derechos humanos.</p>	<p>crítica y reflexiva. 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad , región, México y el mundo. 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la intercultu- ralidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</p>	<p>de la participación como herramienta para ejercerlos. 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.</p>	<p>H12 Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos de objetivos de apreciación estética. H13 Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana. H14 Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.</p>		<p>ejercicio efectivo de los derechos humanos. Ofrecer argumentos racionales y razonables, para sostener una postura en un conflicto de derechos humanos. Evaluar, criticar y enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas a los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad.</p>				



Eje	Componente	Contenido Central	Contenidos específicos	Competencias Genéricas	Atributos	Competencia Disciplinar	Mediación Docente	Aprendizajes esperados	Evidencia y/o Producto esperados	Estudio Indep. 70%	%	Evaluación
						H15 Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida. H16 Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.						
Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas. Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.	¿Qué razones hay para respetar a quienes viven distinto a mí? Exclusión y segregación social con base en la identidad cultural. ¿Una práctica cultural merece respeto si atenta contra un derecho humano? Conflictos entre	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comuni-	2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte. 9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. 9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad. 9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como	H13 Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana. H14 Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los	4 horas	Cuestionar fundamentos, fines y consecuencias de determinadas prácticas e identidades culturales. Valorar prácticas culturales conforme al criterio de respeto a la diversidad, la dignidad, la libertad y	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	8 horas	5 5	Coevaluación Lista de cotejo Formativa



Eje	Componente	Contenido Central	Contenidos específicos	Competencias Genéricas	Atributos	Competencia Disciplinar	Mediación Docente	Aprendizajes esperados	Evidencia y/o Producto esperados	Estudio Indep. 70%	%	Evaluación
Expandir las posibilidades de vida.			prácticas culturales y derechos humanos. ¿Cómo puedo convivir con culturas diferentes? Condiciones necesarias para la convivencia en el contexto de la diversidad cultural.	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos. 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	práctica de manera crítica en la vida cotidiana. H15 Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida. H16 Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.		la igualdad de derechos. Evaluar, criticar y enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas al respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.				
Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas. Expandir las posibilidades de vida.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.	¿Las necesidades humanas deben estar por encima de las de otras especies? La satisfacción de las necesidades humanas y de otras especies. ¿Cómo deben afrontarse los problemas	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. 6.	1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y	H3 Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.	6 horas	Evaluar la manera en que una decisión individual y colectiva repercute en el medio ambiente. Identificar criterios éticos que entran en juego al realizar	Problematicación, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	12 horas	5 5	Coevaluación Lista de cotejo Rúbrica Formativa



Eje	Compo- nente	Contenido Central	Contenidos específicos	Competen- cias Genéricas	Atributos	Competencia Disciplinar	Media- ción Docen- te	Apren- dizajes esperados	Eviden- cia y/o Producto espera- dos	Estu- dio Indep. 70%	%	Evaluación
			<p>ambientales? El papel de la industria, los gobiernos y la sociedad frente a problemas ambientales.</p> <p>¿Qué podemos hacer para colaborar en el desarrollo sostenible? Distribución equitativa y consumo responsable de recursos.</p>	<p>Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p> <p>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</p> <p>11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.</p>	<p>mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.</p> <p>11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.</p> <p>11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.</p>	<p>H12 Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética.</p> <p>H13 Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.</p> <p>H15 Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.</p> <p>H16 Asume responsablemente la relación que tiene consigo</p>		<p>acciones que repercuten en el medio ambiente.</p> <p>Fundamentar, en principios éticos, soluciones a los problemas ambientales.</p> <p>Evaluar, criticar y enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas a la satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.</p>				



Eje	Componente	Contenido Central	Contenidos específicos	Competencias Genéricas	Atributos	Competencia Disciplinar	Mediación Docente	Aprendizajes esperados	Evidencia y/o Producto esperados	Estudio Indep. 70%	%	Evaluación
						mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.						
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El interés del individuo frente al interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas.	<p>¿Todo ciudadano debe tener derecho a elegir a sus gobernantes? La participación social en la elección de gobernantes.</p> <p>¿Todo ciudadano debe participar en el establecimiento de las leyes de su sociedad? La participación social en la legislación.</p> <p>¿Qué relación hay entre el uso de la violencia y la solución de conflictos? Fundamentos y alcances del uso de la</p>	<p>I. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</p> <p>II. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.</p>	<p>1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.</p> <p>11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.</p> <p>11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.</p>	<p>H13 Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.</p> <p>H14 Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.</p> <p>H15 Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.</p>	6 horas	<p>Identificar elementos para la construcción de una ciudadanía responsable: diálogo, información, participación.</p> <p>Valorar el ejercicio de la libertad en la toma de decisiones políticas.</p> <p>Evaluar, criticar y enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas al interés del</p>	<p>Problematicación, diálogo, recuperación.</p> <p>Diálogo en torno a un plan de discusión.</p> <p>Diálogo en la solución de ejercicios.</p>	12 horas	5	<p>Heteroevaluación</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Rúbrica</p> <p>Formativa</p> <p>Sumativa</p>



Eje	Componente	Contenido Central	Contenidos específicos	Competencias Genéricas	Atributos	Competencia Disciplinar	Mediación Docente	Aprendizajes esperados	Evidencia y/o Producto esperados	Estudio Indep. 70%	%	Evaluación
			violencia para la solución de conflictos sociales.			H16 Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.		individuo frente al interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas.				



7. TRANSVERSALIDAD

La transversalidad hace referencia a las conexiones o puntos de encuentro entre lo disciplinario y lo formativo, lograr “el todo” del aprendizaje. Busca mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren las dimensiones cognoscitivas y formativas de estos. Asimismo, es un enfoque dirigido al mejoramiento de la calidad educativa, a asegurar la equidad de la educación. Se vincula básicamente con una nueva manera de ver la realidad y vivir las relaciones sociales desde una visión sistémica o de totalidad, aportando a la superación de la fragmentación de las áreas de conocimiento, a la adquisición de valores y formación de actitudes, a la expresión de sentimientos, maneras de entender el mundo y a las relaciones sociales en un contexto específico.

Desde esta visión, al incorporar la transversalidad al currículo se busca aportar a la formación integral de las personas en los dominios cognitivo, actitudinal, valórico y social; es decir, en los ámbitos del saber, del hacer, del ser y del convivir, a través de los procesos educativos; de manera tal, que los estudiantes sean capaces de responder de manera crítica a los desafíos históricos, sociales y culturales de la sociedad en la que se encuentran inmersos y adquirir un compromiso activo con el desarrollo social, económico y democrático.

La transversalidad favorece en los estudiantes la formación de un conjunto de capacidades y competencias que les permiten desarrollar una serie de disposiciones personales y sociales (referidas al desarrollo personal, autoestima, solidaridad, trabajo en equipo, autocontrol, integridad, capacidad de emprender y responsabilidad individual, entre otras); habilidades cognitivas (capacidades de abstracción, de pensar en sistemas, de aprender, de innovar y crear); deben contribuir significativamente al proceso de crecimiento y autoafirmación personal; a orientar la forma en que la persona se relaciona con otros seres humanos y con el mundo; a fortalecer y afianzar la formación ético-valorativa y al desarrollo del pensamiento creativo y crítico.

Así, la Educación Integral es aquella que prepara al individuo en tres ámbitos: científico, tecnológico y humano, con una escala de valores bien definida, lográndose esto último con lo que aporta la transversalidad. Esto significa que son contenidos que no necesariamente tienen que conformar una asignatura en particular ni recibir un tratamiento especial dentro del currículo, sino que deben abordarse en todas las áreas que lo integran y en toda situación concreta de aprendizaje. Es necesario que los estudiantes, además de recibir conocimientos sobre diferentes tópicos de Geometría analítica, Inglés, Biología; y otras disciplinas, adquieran elementos que los preparen para la vida y para desenvolverse como futuros ciudadanos responsables, como agentes de cambio y capaces de contribuir a transformar el medio en el que les tocará vivir.

Ejemplo de transversalidad con asignaturas del mismo semestre ¹

CAMPO DISCIPLINAR	Humanidades	Ciencias Experimentales
ASIGNATURA	ÉTICA	BIOLOGÍA
EJE	Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva	Relaciona las aportaciones de la ciencia al desarrollo de la humanidad
CONTENIDO CENTRAL	El cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad.	La ciencia con vida propia
CONTENIDO ESPECÍFICO	La autodeterminación en una interacción sexual y la reproducción como una decisión.	La ciencia o características del conocimiento científico.
APRENDIZAJE ESPERADO	Valora las finalidades y consecuencias de una decisión referente a la sexualidad.	Valora y ejemplifica el papel del conocimiento científico y biológico en diferentes situaciones de la vida.

Para lograr la transversalidad, se sugiere el uso de proyectos integradores que sustenten aprendizajes logrados de manera colaborativa productiva y activa en la construcción del conocimiento

¹ Programa de Estudios del Componente Básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Campo Disciplinar de Humanidades, Bachillerato Tecnológico, Asignatura: Ética <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/curriculoems/programas-de-estudio>



8. ORIENTACIONES ANDRAGÓGICAS

El aprendizaje significativo se realiza teniendo en cuenta situaciones problemáticas del entorno físico, social y laboral del estudiante, relacionándolo con el mundo circundante, de manera que se prepare y aprenda para aplicar lo aprendido en otros ámbitos.

Las evidencias del aprendizaje están orientadas hacia la elaboración de proyectos mediante el trabajo interdisciplinario, que contribuyan a mejorar el medio ambiente físico y social que los rodea.

- Emplear el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrollar argumentos, evaluar objetivos, resolver problemas, elaborar y justificar conclusiones y desarrollar innovaciones. Asimismo, adaptarse a entornos cambiantes.
- Enfocar la acción educativa en la atención del estudiante conforme a sus características cognitivas, físicas, sociales, emocionales y contextuales, adaptando los propósitos, aprendizajes, contenidos, recursos, métodos, estrategias, actividades y tareas a la medida de los educandos. Es una forma de desarrollar al máximo todas las potencialidades del individuo y que aprendan a aprender, a ser, a hacer y a convivir.
- Orientar el proceso de aprendizaje hacia quien aprende, el estudiante es el centro del proceso, por lo tanto, sus motivaciones e intereses deben ser tomados en cuenta.
- Considerar los aprendizajes previos del estudiante para la adquisición de nuevos, aplicando evaluaciones diagnósticas, para conocer el nivel de logro y áreas de oportunidad.
- Preparar estrategias de reforzamiento o nivelación para que los estudiantes cuenten con los aprendizajes esenciales, considerando en todo momento sus características, el contexto y el tiempo disponible.
- Planear actividades que generen en los estudiantes interés para relacionar sustancialmente y no arbitrariamente el nuevo aprendizaje con su estructura cognitiva.
- Vincular el aprendizaje adquirido de los componentes disciplinares básico y extendido con el profesional.
- Involucrar en el proceso de enseñanza aprendizaje al docente y hacer partícipe a los estudiantes en las actividades y tareas planeadas.
- Favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales como elemento fundamental para el aprendizaje.
- Reconocer la naturaleza social del conocimiento, fortaleciendo al estudiante en el aula y en el estudio independiente, mediante la cooperación entre los pares para la realización de las actividades y tareas escolares, potenciando la comunicación horizontal entre ellos y su participación; aún cuando se trate de actividades y tareas realizadas con uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD).
- Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado. Un elemento importante para su implementación es el trabajo colaborativo, estrategia poderosa en la cual el estudiante participa de manera productiva y activa en la construcción del conocimiento.
- Entender la evaluación como un proceso continuo y permanente, fundamental para identificar las fortalezas y las áreas de oportunidad que tienen los estudiantes y los propios docentes durante el proceso de enseñanza aprendizaje.



- Utilizar estrategias e instrumentos de evaluación para la obtención de información que permita la toma de decisiones en el proceso educativo y, en consecuencia, apoyar e implementar estrategias para el logro de los aprendizajes y la mejora del proceso enseñanza aprendizaje.
- Reconocer y valorar el aprendizaje informal adquirido en los sitios de inserción laboral del estudiante.
- Crear redes de contacto entre docentes y estudiantes, entre los pares y conformar comunidades de aprendizaje, que den la capacidad de acceder a contenidos e información de cualquier índole. En este sentido, los estudiantes incrementan su conocimiento a partir de lo que le proporciona la escuela, y con lo que adquiere fuera del contexto escolar, que le sirve para incrementar su conocimiento y por ende su aprendizaje.
- Promover la interdisciplinariedad para el abordaje andragógico de los contenidos y lograr los propósitos planteados en este plan de estudios; se requiere la participación de todas las áreas del conocimiento, donde se interrelacionan los contenidos, habilidades, métodos y otros componentes didácticos. La interdisciplinariedad promueve el trabajo colegiado de los docentes para tratar junto con los estudiantes una situación, problema u objeto de aprendizaje desde diferentes aristas. Por consiguiente, se favorece el aprendizaje integral y el desarrollo del conocimiento que va más allá de una disciplina.
- Implementar estrategias de enseñanza aprendizaje con enfoque de inclusión, equidad y atención a la diversidad en donde el estudiante observe, indague, descubra, investigue, explique causas, analice, reflexione, formule hipótesis, comprenda, experimente, sea creativo, innove y sea un sujeto activo en las actividades y tareas, para que los aprendizajes adquiridos se solidifiquen y se hagan significativos.
- Garantizar la igualdad de oportunidades para los estudiantes, esto no quiere decir lo mismo para todos, sino que tenga cada estudiante la oportunidad de adquirir y ampliar sus conocimientos conforme a sus características y circunstancias actuales, respeto a las diferencias, atención a la diversidad de todo tipo y a las nuevas necesidades educativas.
- Implementar estrategias de reincorporación de los estudiantes a las actividades académicas, atendiendo a la diversidad de sus contextos, de modo que al regreso a clases los estudiantes necesitarán apoyo y acompañamiento permanente para continuar aprendiendo.
- Vincular con la comunidad inmediata para enriquecer la labor de la escuela, los procesos formativos y revitalizar el lazo social.



9. CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes es relevante y pertinente según el sentido con el que se oriente la recopilación y el análisis de evidencias de aprendizaje, lo que permitirá conocer el nivel de logro de aprendizajes y emitir juicios sobre lo que el estudiante aprende o lo que se enseña.

El plan de estudios retoma la conceptualización del Currículo de la EMS, en el cual se concibe a la evaluación como un proceso dinámico, continuo y sistemático que permita determinar el logro de los aprendizajes y lo que se puede hacer para mejorar los resultados; en donde no solo se centra en los conocimientos que el estudiante adquiere sino en la aplicación de estos; es decir, lo que el alumno sabe hacer con lo aprendido.

La evaluación contempla tres elementos primordiales:

1. Las actividades de aprendizaje que se desarrollan a lo largo del estudio independiente favorecerán que el estudiante asuma la responsabilidad de su propio aprendizaje, tomando en consideración la construcción de su conocimiento y la formación de sus habilidades, ampliando su horizonte de aprendizaje y de acceso para promover el desarrollo de sus competencias. El número de actividades podrá variar, dependiendo del número de semanas en el que se desarrolle cada asignatura y módulo.

Estas actividades serán autoevaluadas por el estudiante y heteroevaluadas por el docente. Son parte de la evaluación formativa.

2. Las actividades integradoras constituyen la evidencia de aprendizaje donde un estudiante identifica sus conocimientos previos, comprende, aplica, analiza, reflexiona y evalúa su aprendizaje en el desarrollo de las actividades presenciales; se refiere a las actividades que se realizarán en los módulos del componente de formación disciplinar básico, en el que se considerarán todas las actividades/productos que se realicen en el aula y que el docente considere en su planeación didáctica de cada semana. Son las que se realizan en las sesiones presenciales y como resultado del proceso de estudio independiente. En el caso de los módulos del componente de formación profesional, se alude a las prácticas que se llevan a cabo en los laboratorios, talleres o en los sectores sociales y productivos.
3. La ponderación para las actividades integradoras será determinada por cada docente, en función de su significatividad e importancia para evidenciar el aprendizaje adquirido, tanto en la mediación docente como en el estudio independiente.

Es necesario que el docente que imparte esta opción educativa impulse el proceso de evaluación desde un enfoque formativo que contribuya a la mejora del aprendizaje.

Proceso en el que deberá:

- Tomar decisiones para que realice ajustes a su práctica y se mejore en desempeño el aprendizaje de los estudiantes.
- Considerar que los resultados de una evaluación formativa contribuyen a la mejora de la práctica en los diferentes contextos en donde la realiza.



- Focalizar la evaluación en los aprendizajes, y no en las actividades.
- Realizar un proceso de retroalimentación que proporcione información al docente para que adecue o ajuste su técnica didáctica.
- Reflexionar sobre su práctica, en cómo y qué evalúa, y en cómo y en qué momento retroalimenta los aprendizajes de los estudiantes.

Con base a lo anterior, el docente podrá dar lugar al proceso de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de aprendizajes, de acuerdo con las actividades de aprendizaje sugeridas en cada asignatura y/o módulo y la ponderación asignada. Asimismo, podrá seleccionar y diseñar el instrumento de evaluación que estime pertinente de acuerdo con el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes y a las características de su contexto.

Ejemplo de actividad/producto del proceso de evaluación.

Tipos e Instrumentos de Evaluación

Actividad o producto	Tipo de evaluación		Instrumento de evaluación
Actividades de aprendizaje	Autoevaluación	Formativa	Escala de estimación
Actividades integradoras (Presenciales)	Heteroevaluación *Coevaluación	Sumativa Formativa	**Rúbrica Lista de cotejo
Proyecto integrador	Heteroevaluación *Coevaluación	Sumativa Formativa	Rúbrica

*La coevaluación podrá aplicarse en el caso de las actividades que se lleven a cabo en equipos, por ejemplo, en el caso de las prácticas, exposiciones, trabajos en equipo, etcétera.

** Este instrumento es elaborado por el docente facilitador, con base en la planificación de actividades para las sesiones presenciales.

El docente, deberá promover la evaluación formativa y deberá impulsar un proceso de retroalimentación que permita al estudiante identificar las cualidades y fortalezas de su desempeño en la actividad de aprendizaje, en relación con los criterios que haya establecido para el logro de los aprendizajes.

Sadler (1989), citado por Shepart (2006) señala que es insuficiente que los maestros simplemente den una retroalimentación respecto de si las respuestas son correctas o incorrectas. En vez de ello, para facilitar el aprendizaje, es igualmente importante que la retroalimentación esté vinculada explícitamente a criterios claros de desempeño y que se proporcione a los estudiantes estrategias de mejoramiento (p. 19).

En correspondencia con lo que precisa el autor, la retroalimentación que realice el docente deberá realizarse durante todo el proceso de aprendizaje, y no al final, cuando ya se concluyó la Unidad/Asignatura o Módulo/Semestre).

Es importante que los docentes que impartan cada asignatura y/o submódulo sean capaces de analizar e identificar el nivel de logro de aprendizaje a partir de la construcción del trabajo del estudiante, por lo que el proceso de retroalimentación debe ser personalizado, recuperando los saberes de cada uno.

El proceso de retroalimentación en el proceso de la evaluación formativa constituye un elemento importante y efectivo para mejorar la experiencia educativa.

Ejemplo

Evidencias	Campo de aplicación	Tipo de Evaluación		Instrumentos	Porcentajes
3 exámenes parciales	Aula	Heteroevaluación	Sumativa	Examen	30%
Tareas, investigaciones, exposiciones, ensayos, portafolio de evidencias, resolución de problemas, proyecto...	Aula física o virtual	Coevaluación Autoevaluación Heteroevaluación	Formativa/ Sumativa	Rúbrica, lista de cotejo, entre otros	60%
Participación en clases	Aula	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	Formativa	Registro de participación	10%

10. SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Eje: Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros

Producto 1: El docente solicita a los estudiantes investigar los conceptos “libertad, autonomía, heteronomía, razón y emociones, y circunstancias” en: ESCOBAR G. Y ARREDONDO J. (2018), *Ética, Diferentes ámbitos de la acción humana*. Ed. Patria, México. Pp. 5-19, con el propósito de elaborar un mapa de conceptos en su cuaderno y, o de manera digital, según sea el contexto y las posibilidades de los estudiantes.

Producto 2: Con la finalidad hacer un foro, el docente solicita a los estudiantes leer el texto: *Bordando la vida*, de Mónica Velasco, (ANEXO 1) para dar respuesta a las preguntas que se presentan enseguida, además, deberán retroalimentar e intercambiar al menos con tres comentarios de sus compañeros. Nota: El foro podría hacerse realizarse en plataforma y/o de manera presencial, según sea el contexto escolar.

Preguntas para el foro

1. ¿Cómo identificas los conceptos libertad, autonomía, heteronomía, razón y emociones, y circunstancias en el marco de la lectura?
2. ¿Cómo reaccionan cada uno de los personajes principales del texto según los conceptos libertad, autonomía, heteronomía?
3. ¿Cómo manejan los tres miembros de la familia presente en la lectura, “razón y emociones”?



4. ¿Cómo comprendes “circunstancias”, en la lectura?

Producto 3. Los estudiantes llevan a cabo una recopilación (en su cuaderno) de las actividades más importantes que llevaron a cabo a lo largo de la semana en sus hogares, trabajos, localidades, actividades sociales, etc. Posteriormente, elaboren una lista de cuales

actividades fueron realizadas de forma autónoma, y cuáles de forma heterónoma. Al final respondan las siguientes preguntas:

1. En su mayoría ¿Qué determina las decisiones que llevo a cabo a lo largo de mi vida?
2. ¿Por qué es importante tomar las decisiones con responsabilidad?
3. ¿Puede decirse que tiene libertad plena en el desarrollo de tus actividades diarias? ¿por qué?

Producto 4: El docente solicita a los estudiantes elaborar un cuadro sinóptico de los siguientes conceptos: Sexualidad, placer, sensibilidad humana, la felicidad y el placer según la ética, distintos tipos de placer, amor y sexualidad, diversidad de género.

Producto 5: El docente solicita leer el texto: Los enredos de Miriam y Luis, autor, Mario Edmundo Chávez Tortolero (ANEXO 2), para generar una comunidad de indagación en el cual se discuten las siguientes preguntas:

Preguntas para el plan de discusión

- ¿Miriam actuó bien?, ¿por qué?
- ¿Luis actuó bien?, ¿por qué?
- ¿Qué debería hacer el papá de Miriam?
- ¿Deben otras personas intervenir en la sexualidad de una persona?, ¿hasta qué límite?
- ¿El ejercicio de la sexualidad implica riesgos?, ¿de qué tipo?
- ¿Los riesgos de ejercer la sexualidad puede dañar la integridad de la persona?
- ¿Los riesgos de ejercer la sexualidad son previsibles?, ¿pueden controlarse?
- ¿En qué circunstancias el ejercicio de su sexualidad no afecta la integridad de una persona?

Al final emitan una conclusión general sobre lo aprendido.

Eje: Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva. expandir las posibilidades de vida.

Producto 1: El docente solicita a los estudiantes leer tres textos breves: 1) Los sueños de la razón, de Víctor Florencio Ramírez Hernández. 2) Science - The Endless Frontier, de Vannevar Bush (1944) y, 3) La sociedad industrial y su futuro, de Theodore Kaczynski (1995) (ANEXO 3), con el propósito de generar una discusión grupal a partir de las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál de dos textos muestra una postura tecnofílica y cuál una postura tecnofóbica?
2. ¿Cómo describirías cada postura?
3. Identifica en la pintura de Wright of Derby qué personajes podrían ser tecnofílicos, cuáles tecnofóbicos y cuáles serían indiferentes.



4. Según la tecnofilia, ¿cuáles serían los monstruos que engendran los sueños de la razón? Da ejemplos.
5. De acuerdo con la tecnofobia, ¿cuáles son los monstruos que engendran los sueños de la razón? Da ejemplos.
6. Si se tiene una postura de indiferencia hacia las ciencias y las tecnologías, ¿qué monstruos se generarían?
7. Frente a la aspiración de una sociedad más justa mediante la satisfacción de necesidades personales y sociales, ¿cuál es la postura más adecuada?
8. ¿Habría una tercera postura aparte de la tecnofilia y la tecnofobia? De ser así, ¿cuáles serían sus características?
9. De haber esa tercera postura, ¿cuál deberíamos tener frente a las ciencias y las tecnologías?

Producto 2: Lleven a cabo una investigación profunda y proveniente de fuentes de información confiables, sobre alguno de las siguientes conductas de riesgo, que pueden desarrollarse, por medio del uso de las redes sociales:

- Sexting
- Grooming
- Cyberbuyling
- Citas por internet

Posteriormente, con la información recabada, y utilizando un lenguaje argumentativo elaboren un tríptico o folleto, buscando inculcar a la población en evitar la práctica de la conducta que fue investigado, e inculcándoles el uso responsable de las redes sociales y el internet.

Lo anterior basado en la siguiente rúbrica:

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EXPERTO	CAPACITADO	ACEPTABLE	DEFICIENTE	NO EVALUABLE
Dominio de la información	El estudiante utiliza un mínimo de tres fuentes de información confiables. Es capaz de comprender la información que investigó, de una manera completa y eficaz. 40 puntos	El estudiante utiliza un mínimo de dos fuentes de información confiable. Es capaz de comprender de manera la información que investigó de manera moderada. 35 puntos	El estudiante utiliza al menos 1 fuente de información confiable. Es capaz de comprender de manera la información que investigó de manera aceptable. 30 puntos	El estudiante utiliza al menos 1 fuente de información confiable. Es capaz de comprender de manera la información que investigó de manera mínima, comprendiendo solo algunos conceptos de los desarrollados. 24 puntos	El estudiante no entrega la actividad solicitada, se detecta plagio o no cumple con los criterios mínimos solicitados para poder ser evaluado. 0 puntos
Procedimiento	El tríptico o folleto, es muy bien presentable. Es atractivo a la vista. La información se encuentra perfectamente estructurada, de tal manera que es	El tríptico o folleto, es presentable. Es atractivo a la vista. La información se encuentra estructurada, de tal manera que	El tríptico o folleto, es poco presentable. Es atractivo escasamente a la vista. La información se encuentra poco estructurada, por lo que resulta un	El tríptico o folleto, no presentable. No resulta ser muy atractivo a la vista. La información no se estructurada, de tal manera que es accesible su consulta.	El estudiante no entrega la actividad solicitada, se detecta plagio o no cumple con los criterios mínimos solicitados para



	<p>accesible su consulta. Utiliza imágenes, las cuales son acordes y coherentes, con el texto plasmado.</p> <p>40 puntos</p>	<p>facilita su consulta. Utiliza imágenes, las cuales tienen cierta, con el texto plasmado.</p> <p>35 puntos</p>	<p>poco difícil su consulta. Utiliza imágenes, pero guarda poca relación con el texto plasmado.</p> <p>30 puntos</p>	<p>No utiliza imágenes, o las utilizadas no guardan mucha relación con el texto presentado.</p> <p>24 puntos</p>	<p>poder ser evaluado.</p> <p>0 puntos</p>
Lenguaje y redacción	<p>El documento no contiene errores en la gramática, sintaxis y ortografía, presenta las ideas de forma lógica y congruente.</p> <p>20 puntos</p>	<p>Presenta de 1 a 3 errores en gramática, sintaxis y ortografía, presenta las ideas de forma lógica y congruente.</p> <p>17 puntos</p>	<p>Presenta de 4 a 6 errores en gramática, sintaxis y ortografía, presenta las ideas de forma poco lógica y congruente.</p> <p>14 puntos</p>	<p>El documento presenta más de 7 errores de ortografía. La información no es presentada lógica y congruente.</p> <p>12 puntos</p>	<p>El estudiante no entrega la actividad solicitada, se detecta plagio o no cumple con los criterios mínimos solicitados para poder ser evaluado.</p> <p>0 puntos</p>
Puntualidad y desempeño actitudinal	<p>El trabajo es entregado en los tiempos y formas establecidos. El estudiante muestra una actitud a seguir las indicaciones para el desarrollo de la actividad.</p> <p>20 puntos</p>	<p>El trabajo es entregado en los tiempos y formas establecidos. El estudiante muestra poca actitud a seguir las indicaciones para el desarrollo de la actividad.</p> <p>17 puntos</p>	<p>El trabajo es entregado, una semana después de la fecha establecida para su entrega. El estudiante muestra poca actitud a seguir las indicaciones para el desarrollo de la actividad.</p> <p>14 puntos</p>	<p>El trabajo es entregado dos o más semanas después de la fecha establecida. Cumple mínimamente con los procedimientos y formas para su entrega.</p> <p>12 puntos</p>	<p>El estudiante no entrega la actividad solicitada, se detecta plagio o no cumple con los criterios mínimos solicitados para poder ser evaluado.</p> <p>0 puntos</p>
Total					



Eje: Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva

Producto 1: El docente solicita a los estudiantes leer el texto: ¿Todos los seres humanos tenemos derechos?, de Yolanda García Pavón (ANEXO 4). Con base en el texto, les solicita responder las siguientes preguntas:

1. Si estuvieras en la misma situación de Jorge y Paty, ¿desobedecerías la orden de la maestra por considerarla injusta o la cumplirías, aunque no estuvieras de acuerdo?
2. ¿Qué es mejor, obedecer la ley, aunque sea injusta, o desobedecerla porque va en contra de nuestra propia consciencia y convicciones? ¿Por qué?
3. ¿Qué pasaría en nuestra sociedad si nadie respetara la ley?
4. ¿Qué pasaría en nuestra sociedad si todos respetaran la ley?
5. ¿En qué casos es correcto desobedecer las normas?
6. ¿Se justifica desobedecer una ley que tú mismo contribuiste a establecer para la vida en común? ¿Por qué?

Producto 2: Identifica en qué partes del texto de Yolanda García se pueden observar los siguientes conceptos. Explícalos brevemente.

I. Desobediencia civil:

II. Igualdad ante la ley:

III. Competencia comunicativa y diálogo:

IV. Individuo y colectividad:

V. Derecho natural y Derecho positivo:

Producto 3: Los estudiantes investiguen sobre el contenido principal de los siguientes documentos:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.



- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículos 1 al 24).

Presten especial atención sobre los principales Derechos Humanos que son protegidos por dichos documentos. Posteriormente, elaboren un ensayo sobre la importancia que tienen la protección de los Derechos Humanos, en mantener una vida en sociedad llena de orden y armonía. Al final en forma de conclusión den respuesta a las

siguientes preguntas ¿De quién es deber la protección de los Derechos Humanos? ¿Qué debe de hacerse para prevenir se violenten los Derechos Humanos? Y ¿Qué debe de hacerse cuando los Derechos Humanos fueron ya Violentados?

Eje: Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas. Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo. Expandir las posibilidades de vida.

Producto 1: El docente solicita a los estudiantes leer el texto Doña Rosa y los huicholes, de José Ezcurdia (ANEXO 5), con el propósito de resolver los ejercicios de cada apartado del ANEXO 6, en torno a la diversidad, la normalidad y la coexistencia e Interacción Horizontal y, la autoestima y reconocimiento.

Producto 2: Los estudiantes se formen en equipos de tres compañeros. Recopilen fuentes de información que resulten ser confiables, e investiguen sobre dos culturas internacionales, que resulten ser importantes ser conocidas por los mexicanos. En igual manera, investiguen dos culturas de pueblos originarios pertenecientes a su región.

Una vez recopilada la información, elaboren dos infografías, por medio de las cuales busquen difundir información sobre las principales tradiciones, costumbres, practicas, y demás elementos culturales que puedan ser de relevancia para las regiones en las que viven.

Instrumento:

VALOR	CRITERIO	CUMPLE	
		SI	NO
15%	Utiliza fuentes de información confiables		
15%	Demuestra dominio de los temas		
10%	Es atractiva a la vista		
10%	Utiliza imágenes acordes al tema		
10%	La información se encuentra debidamente organizada y estructurada.		
10%	Demuestra buen dominio de las TIC´s		
10%	Utiliza lenguaje claro y congruente		
10%	No contiene errores de ortografía		
10%	Entrega en tiempo y forma		
TOTAL			

Eje: Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas. Expandir las posibilidades de vida.

Producto 1: El docente solicita formar equipos para que los estudiantes elaboren un cartel, cuyo tema central sea Relaciones con otros Seres Vivos y responda los siguientes cuestionamientos: ¿Las necesidades humanas deben estar por encima de las de otras especies? ¿Cómo deben afrontarse los problemas ambientales? ¿Cuál debe ser el papel de la industria, los gobiernos y la sociedad frente a problemas ambientales? ¿Qué podemos



hacer para colaborar en el desarrollo sostenible? ¿Cómo debe ser la distribución equitativa y consumo responsable de recursos? Los estudiantes harán exposición de su actividad.

Producto 2: Lleven a cabo una investigación documental sobre cuál es el principal problema ambiental que ha afectado en su localidad. Posteriormente, por medio de herramientas como la entrevista o la encuesta lleven a cabo una investigación de cuáles han sido las causas, así como los principales factores que han llevado a que el problema siga agravándose.

Al final lleven a cabo una propuesta de intervención ciudadana, con el fin de atender dicha problemática. Dando respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Qué acciones pueden llevarse a cabo con el fin de que el problema ambiental siga creciendo?

¿Qué recursos resultan necesarios?

¿De quién se requiere apoyo?

De no atenderse el problema ¿Cuáles serían las consecuencias a futuro?

¿Quiénes serían los más afectados?

¿Cómo puede educarse a las futuras generaciones para que desarrollen una mayor responsabilidad en el cuidado del medio ambiente?

Eje: Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva

Producto 1: El docente solicita a los estudiantes revisar una noticia relacionada con lo acontecido el domingo 13 de noviembre de 2022 en México, en la manifestación ¡EL INE NO SE TOCA!, con el propósito de las siguientes preguntas, que favorecerán una reflexión grupal. ¿Cuál es el problema de trasfondo de la manifestación? ¿Por qué debe haber participación social en la elección de gobernantes? ¿Qué sucedería si el gobierno se convierte en juez y parte en el proceso electoral? ¿Los ciudadanos deben participar en el establecimiento de las leyes de su sociedad? Sí o no, ¿por qué? ¿La marcha fue violenta o fue pacífica? ¿La violencia es necesaria para la solución de conflictos? Sí o no, ¿por qué? ¿Cuándo se puede hacer uso de la violencia para la solución de conflictos sociales?

Producto 2: Los estudiantes se forman en equipos de 4, y lleven a cabo una investigación acerca de un problema social de gran impacto que se haya desarrollado en sus localidades, y cuáles son los principales problemas individuales que se presentan en la misma. Posteriormente, desarrollen un guion de un drama, en el cual se ilustre el inicio, desarrollo y conclusión de uno de los problemas que fueron investigados, en el cual destaquen cuales fueron los principales mecanismos de solución de conflictos: mediación, negociación y proceso ante las autoridades. Resaltando quienes son los principales personajes que intervienen en el conflicto, y el papel que desempeña cada uno de ellos.

Al final emitan una conclusión por escrito, sobre la importancia de solucionar los conflictos de manera pacífica, evitando el uso de la violencia.



11. FUENTES DE CONSULTA

- Amantes Sofía (septiembre del 2015). *Autonomía y Heteronomía*.
<https://amantesofia.files.wordpress.com/2015/09/tema-2-autonomc3ada-y-heteronomc3ada-moral.pdf>
- Angulo, Y. y González, Y. (2019). *Ética*. Bachillerato Tecnológico (1ªed.). Editorial Santillana. México.
- Arnau, E. (2003). *Cuida tu cuerpo*. México: SEP/Parramón.
- Bekoff, Marc (2003). *Nosotros los animales*, trad. de Rafael Boró, Madrid: Trota, 2003. Tecnología.
- Bobbio, Norberto. (1997) *Liberalismo y democracia*. México, FCE.
- Bobbio, Norberto. (2001) *El futuro de la democracia*. México. FCE.
- Bonifacio, J. (2014). *Educación para los Derechos Humanos (1ª ed.)*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.
- Coll, Josep María (2010). *Las relaciones interpersonales*. Salamanca, Fundación Emmanuel Mounier.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, [C.P.E.U.M.], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 18 de noviembre de 2022, (México).
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, [D.U.D. H.], proclamada, Organización de las Naciones Unidas [O.N.U.], 10 de diciembre de 1948, (Francia).
- Deutsche Welle (2022). *La comercialización de la propia imagen: los peligros de las redes sociales*. [Documental; Video Online.]. Deutsche Welle Documental, Alemania.
<https://youtu.be/DWqLAlsipbE>
- Escobar G. y Arredondo J. (2018), *Ética, Diferentes ámbitos de la acción humana*. Ed. Patria, México. pp. 5-19.
- Etxeberria, Xabier (2004). *Sociedades multiculturales*. Mensajero.
- Flores, A. C. (Directora). (2012). *Documental piloto "Sexualidad Responsable"* [Documental; Video Online.]. Universidad Internacional SEK, Ecuador.
<https://youtu.be/Oy0Sj309GaE>
- Frankl, Victor. (1999) *El hombre en busca de sentido*. Barcelona, Herder.
- Fromm, Erich. (1970). *El arte de amar*, Buenos Aires, Paidós.
- Gil, A. (1996). *Hablemos de sexualidad*. México: Conapo/Mexfam.
- Gómez, L. (2018). *Ética (1ª ed.)*. Grupo Editorial. México.



- Guzmán, H., Lozano, A. y Zamora, M. (2020). Los pueblos indígenas de México. Una mirada en el tiempo (1ª ed.). Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. México. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/568969/pueblos-indigenas-mirada-en-el-tiempo-inpi-espanol-inpi.pdf>
- Habermas, Jürgen (1999). La inclusión del otro. Paidós Ibérica.
- Herrera Ibáñez, Alejandro “Ética y ecología” en Villoro (2005) pp. 134-152.
- Linares, Jorge Enrique (2008). Ética y mundo tecnológico. México: FCE-UNAM.
- Mireles, G. (2019). Métodos alternos de solución a conflictos. Hacia una cultura de justicia participativa. Centro Estatal para la Solución de Métodos Alternos para la Solución de Conflictos del Estado de Nuevo León. <http://www.pjenl.gob.mx/consejofudicatura/cemasc/articulos/solucion.pdf>
- Olivé, León (1999). Multiculturalismo y pluralismo. México, Paidós/UNAM.
- Ranciére, Jacques. El desacuerdo.
- Ranciére, Jacques. (2006) El odio a la democracia. Buenos Aires, Amorrortu.
- Romero, R. y Nelson, A. (1996). Pedagogía de la participación ciudadana (1ª ed.). Editorial Magisterio. México
- Salmerón, Fernando (1998). Diversidad cultural y tolerancia. México. Paidós/UNAM.
- Sartori, Giovanni. (2003) ¿Qué es la democracia? México, Taurus.
- Savater, F. (2012). Ética de urgencia (1ª ed.). Editorial Ariel. México.
- Stevens, F. (2016). Antes de que sea tarde. [Documental; Video Online.]. Appian Way Productions, Estados Unidos de América. <https://youtu.be/8UqBuUSn3hY>
- Trías, Eugenio (2003). Ética y condición humana. Barcelona, Península.
- Thoreau, Henry David (2007) Desobediencia civil y otros escritos. Madrid: Alianza Editorial
- Vilches, Amparo y Gil Pérez, Daniel (2003). Construyamos un futuro sostenible. Diálogos de supervivencia. Madrid: OEI-Cambridge University Press.
- Villoro, Luis (1985). El concepto de ideología y otros ensayos, México, FCE, p. 177.
de la Garza, María Teresa (2002). Política de la memoria: una mirada sobre Occidente desde el margen. Barcelona, Anthropos.
- Villoro, Luis (1998). Estado plural, pluralidad de culturas. México, Paidós/UNAM.



ANEXOS

ANEXO 1

Bordando la vida

Mónica Velasco

- "... Mmm son las once y mi papá no ha llegado, como de costumbre"- dijo Enrique en voz alta al pasar por el cuarto de su mamá y verla sola con su labor. El papá de Enrique, Rafael, era bien conocido por tomar mucho y visitar a Angélica, una mesera que vivía a unas cuadras de su trabajo.

Enrique no podía entender por qué su mamá, a sabiendas de los rumores, seguía teniendo las mismas atenciones con su padre, las cuales iban desde preparar una comida a su gusto y lavar con esmero el uniforme de trabajo, hasta hacerla de anfitriona en las reuniones que éste hacía con sus amigos del trabajo.

La mamá de Enrique escuchó su comentario. Él se dio cuenta y pensó que le diría algo, pero su mamá solo dijo -"Vete a descansar, mañana tienes examen. ¿Ya cenaste algo? No te quedes con el estómago vacío"- . Su voz no sonaba alterada, y ni siquiera levantó la vista de la costura que estaba haciendo.

"Me comí unas quesadillas en casa de Vero"- respondió Enrique desconcertado. Quería decirle a su mamá lo que pensaba, pero no encontraba el momento. Si ella hubiera reaccionado de otra forma a su comentario, quizá hubiera podido decirle todo lo que traía por dentro y que cada vez le costaba más trabajo contener. Sin más, Enrique se fue a su cuarto, separado de la habitación de sus padres por un pequeño patio interior donde su mamá tenía un par de macetas con geranios que cuidaba con gran esmero. Se preguntaba cómo le hacía su mamá para no perder la calma.

Al día siguiente, cuando Enrique se levantó, encontró a su papá durmiendo en el sillón de la sala, vestido con la ropa del trabajo y exhalando un fuerte olor a alcohol. Su mamá estaba preparando el desayuno para los dos en la cocina. "Ándale, hijo, siéntate a desayunar, que no se te haga tarde. Preparé un par de huevos con salsita de chile y unos frijolitos. Apenas así para que te vaya bien en la escuela". "Y para quitarle la cruda a mi papá..."- pensó Enrique para sí.

Antes de salir hacia la escuela, su mamá le dijo: "No se te olvide traerme los hilos que te había encargado, los necesito... escoge unas cinco madejas de color verde... pero que sean de diferentes tonos. Ya es lo único que me falta para terminar este bordado y poderlo entregar".

Antonia, esposa de Rafael y mamá de Enrique, era conocida por sus clientas como doña Toña. Oriunda de Oaxaca, era una excelente bordadora que vendía sus creaciones en el mercado local. Toña disfrutaba mucho bordar las flores que ella misma diseñaba con mucho ingenio en manteles, servilletas, carpetas y blusas. En sus bordados ella se explayaba en colores y formas. La calidad de su trabajo y la tranquilidad que siempre mostraba, le había ganado la simpatía de sus clientes. Incluso algunos de ellos le habían querido hacer pedidos grandes para restaurantes, pero ella no los aceptaba porque sentía que trabajos así de grandes le requerían de todo su tiempo y no quería, ni podía, desatender a su familia.

Rafael trabajaba como cargador en una fábrica. Se caracterizaba entre sus compañeros por su buen humor y disposición al trabajo, mantenía muy buenas relaciones con sus superiores y gustaba de cortejar a las secretarías, a las que consideraba altamente atractivas. En general procuraba ser discreto en cuestiones de sus relaciones extramaritales. Sin embargo, se llenaba de orgullo si cualquier persona, exceptuando a las que pertenecían a su familia, se enteraba de sus aventuras.

Enrique supo de la relación amorosa de su padre y Angélica gracias a su mejor amigo, que resultó ser vecino de la nueva aventura de su padre. Cuando Enrique se enteró le hirvió la sangre.



Muy molesto y decidido corrió a contarle todo a su mamá.

Habría esperado que su mamá reaccionara como él. Sin embargo, cuando terminó su relato, su mamá le dijo de manera serena pero firme: “Enrique, no tienes por qué alterarte ni guardarle rencor a tu papá.

Este problema es entre él y yo. Qué bueno que me lo hayas dicho, yo sé que tu intención es buena y la agradezco, pero este no es tu asunto. Yo lo voy a solucionar con él, así que deja este asunto en paz. Vete a hacer tus cosas.”

Cuando llegó su papá a la casa, doña Antonia lo recibió con buena cara, le sirvió la cena y comenzaron a hablar acerca de la relación del papá con Angélica. Durante toda la noche Enrique sólo escuchó murmullos.

Al día siguiente encontró a su mamá preparando el desayuno como siempre y a su papá alistándose para ir al trabajo. Todo estaba en aparente calma. La serenidad con que su madre despidió a su papá destanteó de nuevo a Enrique y le hizo preguntarse una vez más: “¿Por qué mi mamá sigue aquí, por qué lo sigue atendiendo? ¿Por qué no lo deja y ya?”. Sin embargo, no se atrevió a hacerle directamente estas preguntas a Toña.

Unas semanas después la situación seguía igual en la casa. Enrique ya no podía aguantarse más. Aunque su mamá dijera que no era su asunto, él no estaba tan seguro. Así que, armándose de valor se dirigió al mercado. Cuando salía de la escuela encontró a Antonia bordando con la serenidad de siempre. Se acercó a ella y así, sin más, le dijo: - “¡Mamá! ¡No te entiendo, la verdad! Trabajas todo el día, yo le echo todas las ganas a la escuela y en cambio mi papá de plano se las gasta... está a todo dar: se va con esta señora, toma con quien se le pega la gana, y luego sí, se viene aquí a la casa para que tú lo atiendas, le prepares algo para la cruda....

Yo que tú no le preparaba nada, si tiene cruda, ¡pues que se aguante! Lo mínimo sería que se la curara solo o que se vaya con su amante y se las vea con ella, a ver si lo aguanta como tú. La verdad tú también te pasas... Y luego te veo aquí, sentada tan tranquila, bordando como siempre.

No entiendo. ¿Por qué haces esto? ¿Por qué sigues con mi papá?”.

Enrique tenía una mezcla de sentimientos. Por un lado, le daba mucho coraje la actitud de su mamá. Pero por otra parte le causaba fuerte admiración y respeto que, ante la situación tan adversa, ella no se quebrara. Por su papá no podía decir exactamente lo que sentía. Era algo así como coraje, impotencia, cierta lástima... no estaba seguro, pero admiración y respeto, ciertamente no. El punto era simplemente que la forma de vida que llevaba su mamá, para él, no tenía ningún sentido.

Mientras estaba hablando, Enrique recordó algunas ocasiones en las que él mismo “había aguantado” una situación. Su amiga Vero se las gastaba con él como quería. Si necesitaba su ayuda o compañía, luego, luego lo buscaba. Pero si andaba ligando con alguien, o andaba bien con sus amigas, ni caso le hacía, aunque él la necesitara... y, sin embargo, no dejaba de ser su amigo, y cada vez que Vero le llamaba, él respondía incondicionalmente. Vero era así, y a pesar de que a veces esto le dolía no se decidía a romper su relación con ella. Sus cuates le decían que Vero le veía la cara... sin embargo, él le seguía siendo leal, no se enojaba con ella ni buscaba la forma de desquitarse. ¿Tenía sentido? También pasaba con sus compañeros. A veces se les pasaba la mano con las bromas, sabían ser pesados y él no siempre estaba de acuerdo con la manera en que hacían las cosas. Sin embargo, no quería romper con ellos. Y cuando salían juntos, él tan tranquilo. “¿Tenía sentido? ¿No era de alguna manera algo similar a lo que hacía su mamá?” se preguntaba a sí mismo.

Antonia escuchó a Enrique en silencio. Le sorprendió la manera en que la estaba confrontando. No lo había hecho antes, y lo miró con cierto respeto y mucha ternura. Sonrió como dándose cuenta de algo que sabía desde su corazón, pero que nunca había tenido que explicarlo con palabras.



“Mira Enrique –dijo Antonia- a mí lo que me gusta es bordar. Cada vez que empiezo una labor, me siento libre. Libre para elegir qué bordar y cómo hacerlo, qué colores poner, cómo mezclarlos, cómo manejarlos en ese espacio que tengo entre mis manos, y sobre el que solo yo decido. Y este sentimiento me llena de felicidad, me hace sentir plena. Cuando bordo me siento fuerte, y esto hace que todo lo demás sea soportable; en la vida se presentan circunstancias difíciles que a veces no podemos cambiar. A veces nos encontramos viviendo cosas que no queremos vivir, y algunas veces estas cosas son muy desagradables. Y entonces tenemos que “agarrarnos” de aquellas cosas que nos gustan, que nos hacen fuertes, que nos hacen felices y que le dan sentido a nuestra vida. Creo que así

es cómo le hago con lo de tu papá. Puedo lidiar con esa situación, porque en mi bordado tengo mi espacio para ser yo misma, para gozar, para imaginar, para decidir, para estar en paz. “Enrique no sabía qué decir, nunca se había planteado las cosas de esta manera, y no hubiera imaginado nunca que el trabajo de su mamá significara tanto para ella. No había pensado qué representaba “el espacio” de su mamá. ¿Podría servirle a él esta manera de entender la vida?

Conforme pasaba el tiempo y se daba la oportunidad de pensar en lo que sentía, Enrique se dio cuenta de que la manera de pensar de su mamá era una gran lección. Sin embargo, ella se había olvidado de un gran detalle, así que fue a buscarla de nuevo al mercado, se sentó junto a ella, y mientras Antonia bordaba, le dijo:

- “¿Sabes una cosa mamá?”– Antonia levantó la cabeza del bordado y fijó su mirada en el rostro de Enrique. –“Que te “agarres” de las cosas que te gustan y que le dan sentido a tu vida no sirve solo para sobrellevar las situaciones difíciles, sino que también, y quizá sea más importante, te puede ayudar a cambiarlas. La libertad de poder elegir un color o una forma que bordar, la felicidad, la fuerza, la plenitud que encuentras en la labor, no debería quedarse solo ahí, deberían ser llevados a la vida misma”.

A Antonia se le llenaron los ojos de lágrimas. El otro día le había dicho a Enrique “No es tu asunto”, pero en realidad creía que lo que vivían en casa era asunto de todos. Enrique le había dado también una gran lección y valía la pena tomarla en cuenta. En otros espacios de su vida también podía decidir: podía dejar que Rafael siguiera su camino, y ella podía seguir con el suyo; podía hacer de la labor una fuente de libertad económica; podía darle sentido a la vida “agarrándose” no solo del bordado, sino a la posibilidad y a la esperanza de construir, desde sus propias decisiones, una nueva situación de vida.



ANEXO 2

Los enredos de Miriam y Luis

Mario Edmundo Chávez Tortolero

Luis no se siente a gusto con su cuerpo. A sus casi dieciséis años está más pesado de lo que quisiera. A veces hace ejercicio, pero le cuesta mucho trabajo. Suele evitar todas las actividades que involucran movimientos bruscos. En cambio, la música le gusta bastante, quizá más que la comida, aunque casi nunca se atreve a bailar.

Fuera de la cancha y de la pista, Luis es bastante respetado. Muchos lo conocen como “El netas” porque siempre dice la verdad. Y todos saben que “El netas” no está dispuesto a seguir una dieta balanceada, ni a hacer más ejercicio del que está obligado en Educación Física. “Juzgar a una persona por su apariencia física es un error” -piensa él, pero a la vez quisiera tener otro cuerpo, uno de modelo, para conquistar a todas las chicas.

Un lunes por la mañana encontró a Miriam en la entrada de la escuela y se puso a platicar con ella. Miriam había llegado un poco más temprano que de costumbre porque quería platicar con Rosa sobre la fiesta del sábado pasado, pues no la habían dejado ir, y durante el fin de semana había estado imaginando a sus amigos platicando, bailando y divirtiéndose sin ella. Además, estaba segura de que Arturo se había besado con Paty. No sabía por qué le molestaba, pero le molestaba. No había pasado un mes desde que ella misma le dijera que no quería comprometerse con nadie.

-No creo en la monogamia- le dijo aquella vez.

-Te entiendo -contestó Arturo-. Tengo una amiga que aceptó andar con un tipo y con nadie más. ¡Y ahora no se lo puede quitar de encima!

-No es eso, - replicó Miriam- es que yo creo en la libertad. ¡Que cada quien bese a quien se le antoje!

De esas y otras cosas se acordaba Miriam, como si estuviera arrepentida. Mientras tanto, Luis le platicaba algo de música -Entonces tú tampoco fuiste a la fiesta- le dijo Miriam de repente.

-Ya te dije que no, -contestó Luis- ni creo que Arturo haya ido. Pero si se besó con Paty, no te preocupes, Rosa debe saberlo.

“¿Cómo le haré para preguntarle a Rosa sin que parezca que me interesa?” pensó Miriam.

Sin embargo, ese lunes Rosa llegó tarde a la escuela. Ya habían cerrado la puerta del salón, así es que tocó, abrió la puerta y pidió permiso para entrar. La maestra le indicó que fuera a sentarse justo al lado de Miriam, quien la miró con mala cara.

-El día de hoy -dijo la maestra de Ética- toca exposición y debate sobre el amor y el placer.

Se trata de saber si el amor tiene que ser placentero o también puede ser doloroso. Paty y Arturo, por favor, pasen a exponer-.

Los dos pasaron al frente. Arturo inició la exposición: -En la actualidad, el amor y el placer no están tan ligados como antes. La libertad sexual se ha difundido bastante: en las calles, en las escuelas y en las familias. El día de hoy las personas pueden elegir una pareja y tener relaciones sexuales, sin preocuparse por la reproducción y las enfermedades de transmisión sexual. En nuestra sociedad siempre está latente la posibilidad de obtener placer sexual seguro y sin compromiso-.

- ¿A solas también es placer sexual? - preguntó Luis en voz baja.

Después de una breve pausa, Paty continuó: -Actualmente existen muchos métodos anticonceptivos que antes no había. Antes no era como ahora, que se consiguen casi en cualquier lugar. Todo el mundo



sabe de ellos, y muchos los utilizan para evitar enfermedades y embarazos no deseados. Pero es importante saber que ningún método anticonceptivo es cien por ciento seguro, y que en ocasiones son utilizados incorrectamente, por lo que no siempre cumplen con su función-.

-¿Y eso qué tiene que ver con el amor?- preguntó Luis.

-Los griegos tenían varias palabras para referirse al amor- continuó Arturo de manera enfática- porque no es lo mismo el amor que le tienes a tu familia que el que le tienes a tu novia, ¿verdad? No es lo mismo el amor erótico que el afrodisiaco. El afrodisiaco está muy ligado a los placeres del cuerpo, y yo creo que este amor es el mejor de todos. ¡Cada quien es libre de besar a quien se le antoje!

Rosa levantó la mano y dijo: -Mi abuelo dice que en la antigüedad las personas eran muy promiscuas, o sea, que tenían sexo libre y con varias parejas: hombres con mujeres, hombres con hombres y mujeres con mujeres. ¡La homosexualidad era bien vista! -.

La maestra dijo: -Perdón que te interrumpa, Rosa. No es que esté mal lo que acabas de decir, pero es importante que pregunte esto antes de continuar. Si recuerdo bien, Arturo dijo "cada quien es libre de besar a quien se le antoje". ¿Eso quiere decir que eres libre de besar a cualquier persona, aunque la otra persona no quiera? -.

-No. - dijo Arturo y volteó a ver hacia el piso -Digo, solo si la otra persona también quiere-.
Miriam se levantó de su banca y dijo en voz alta: - ¿Y cómo sabes que la otra persona también te quiere?, ¿qué tal que solamente te está usando? -.

Todos se quedaron atónitos. Miriam era muy tranquila y casi nunca hablaba en el salón de clases. Después de unos momentos de silencio, Pedro levantó la mano y dijo:

-Estábamos hablando del amor y del placer. Yo creo que es muy importante distinguirlos. Si todo amor fuese placentero, entonces no amaríamos a nuestros padres, ni existiría el amor a la patria, por ejemplo. El amor es algo que puedes sentir por los demás, por ti mismo, por tu país. El placer es una de las cosas que puedes obtener de las personas y las cosas que amas. Pero el amor también puede doler, como cuando extrañas. Y así como hay varios tipos de amor, también debe de haber varios tipos de placer-.

- ¿Cómo que varios tipos de placer? - preguntó Rosa.

-No sé, -dijo Pedro- supongo. Pero Arturo y Paty deben de saber-.

-Yo tampoco sé de qué hablas- dijo Arturo.

-Y tú, Paty, ¿qué opinas? - dijo la maestra.

-Yo creo que al menos hay dos tipos de placer: el que sientes en el cuerpo, como cuando comes algo rico o te acarician. Y el que se siente en el alma, como cuando alguien te dice algo bonito y te gusta lo que piensas.

-No inventes; el alma no existe- dijo Arturo.

-Estrictamente hablando, -dijo Pedro -si el alma existiera, no sentiría nada, porque no se trata de algo físico que pueda ver o tocar como los ojos o las manos.

Luis volteó directamente hacia donde estaba Pedro. -Bueno, - le dijo -estarás de acuerdo en que escuchar música es muy placentero-.

-Sí- dijo Pedro.



-Pero cuando una canción te gusta, no sientes el placer en tus orejas, ¿o sí? ¿Acaso alguien te las acaricia?

-Obviamente no, "Netas", pero eso no implica que el alma exista- replicó Pedro.

-Entonces, cuando te gusta una canción, ¿en dónde sientes placer? - preguntó Luis.

-Pues en las neuronas- respondió Pedro.

Y siguieron discutiendo un buen rato. Cuando sintió que se desviaban demasiado del tema, Paty tomó la palabra y dio información estadística sobre el incremento poblacional. Hizo énfasis en la importancia de controlar los impulsos sexuales porque "un ratito de placer puede provocar cambios radicales e indeseables en la vida de un adolescente", dijo de manera conclusiva.

-Bien, - intervino la maestra -recuerden que estamos trabajando el ámbito de la sexualidad, que está muy relacionado con el amor y el placer, pero también con la moralidad en general, con problemas de identidad y autoestima, así como con los roles sociales y las relaciones familiares, escolares y laborales. Nos vemos la próxima clase-.

Miriam no volvió a hablar hasta el descanso. En cuanto salió del salón fue a sentarse junto a Rosa, a un costado de la cancha de fútbol.

-Mira, va a jugar Luis- le dijo a Rosa, y señaló el otro extremo de la cancha, en donde él estaba con Arturo y otros amigos.

-Mejor no, ya estoy muy gordo- dijo Luis.

- ¿Acaso eres mujer? - le preguntó Pedro.

- ¡Claro que no! - respondió Luis, le arrebató el balón, lo bajó con los pies y tiró con todas sus fuerzas. La pelota fue a dar fuera de la escuela. Todos se rieron y empezaron a molestarlo.

Después del descanso Luis se sentía muy mal porque todos habían visto cómo hacía el ridículo. Además de que no pudieron encontrar la pelota y entonces él tenía que comprar una nueva. Pero Miriam no dejaba de voltear hacia su banca, lo cual era bastante extraño.

A la salida, Miriam fue directamente hacia él y le dijo: -Hola. Oye, tengo que ir a comprar algo, ¿me acompañas? -.

Luis no dudó ni un instante -Claro que sí, ¡vamos! -.

Todos sus amigos empezaron a chiflar alrededor de ellos, pero se despidieron rápido y se fueron juntos.

-Hoy estuviste un poco rara en la clase- le dijo Luis mientras caminaban hacia la tienda.

-Sí, es que Arturo dice puras tonterías, y me puso de mal humor- contestó ella.

-Yo creo que te gusta demasiado- dijo Luis en tono burlón.

- ¡No es cierto! - dijo Miriam -Además, anda con Paty-.

En ese instante, Luis dejó de escuchar porque sintió que sus manos se rozaban y le dieron ganas de tocarla. Se acercó un poco más, y un poco más, hasta que entrelazó sus dedos con los de ella. Miriam volteó a verlo directamente a los ojos. - ¡Por fin! - pensó Luis.



-No sabía que te gustaba- le dijo.

-Sí no me gustaras, no estaría aquí- contestó Miriam.

Fueron a casa de Miriam tomados de la mano. No había nadie cuando llegaron. Entraron al cuarto de Miriam y empezaron a besarse.

-Vamos por condones- dijo Miriam.

-Mejor así- contestó Luis.

- ¡No! ¡Cómo crees! -.

Entonces dejaron de abrazarse y empezaron a forcejear.

- ¡Suéltame! - gritó Miriam.

-Solo un poco- decía Luis entre dientes.

De repente, alguien abrió la puerta. Era el papá de Miriam



ANEXO 3

Los sueños de la razón

Víctor Florencio Ramírez Hernández

Ana y Paola hacen su tarea de Química. Buscan una imagen de cómo se inició el conocimiento del oxígeno. Tras varios intentos encuentran una pintura:

Las chicas observan la pintura. Se fijan en los rostros de los personajes y sus gestos. Identifican quién parece estar viendo magia, quién piensa entender lo que pasa, a quién no le interesa. Ana indica que a un personaje le da terror: "parece que está viendo un monstruo. Y para éste el experimento es algo malo", señala a otro personaje.

Paola responde: "Hablaste de 'monstruos' y recordé un dibujo de Francisco de Goya. Deja, lo busco y te lo enseño".

Ana comenta: "Y cuando hablaste de algo malo, me hiciste recordar un pensamiento de Octavio Paz que analizamos en LEOyE. Espera. También lo busco".

Paola teclea en la computadora: "Goya Los sueños de la razón". Aparece en la pantalla el dibujo.

Se lo muestra a Ana. Ven las criaturas que revolotean alrededor del personaje que está recostado. Leen el letrero: Los sueños de la razón engendran monstruos. "¿Entiendes qué quiere decir?", pregunta Paola.

Ana contesta: "Puedes interpretarlo de dos maneras. Cuando sueñas, duermes, y cuando duermes, la razón deja de funcionar. Ésa es una manera de entenderlo. O bien, sueñas cuando echas a volar tu imaginación sin límite, sin algo que la detenga... Pero no entiendo a qué se refiere con la razón".

Paola: "Creo que la razón tiene que ver con lo racional. Y para muchos lo más racional es la ciencia. O sea que, si lo interpretas de esta manera, si la ciencia deja de funcionar, se producen monstruos".

Ana: "Y en la otra interpretación puedes entender que, si la imaginación científica se echa a volar, sin nada que la detenga, se producen monstruos. Pero entonces ahora tengo otra pregunta: ¿cuáles son los monstruos?". Por un momento ambas guardan silencio. Piensan qué responder. Ana regresa a la idea que buscaba: "No encuentro el texto de Octavio Paz, pero dice más o menos que el progreso de la técnica nos ha dado más cosas, pero no más ser".

Paola: "¡Mira, ¡qué interesante! Eso significa que no por tener más tecnología somos mejores personas... ¡Entonces ése es uno de los monstruos! La tecnología puede hacernos malas personas o a una sociedad la puede hacer peor".

Suena el celular de Paola. Es Bruno, su compañero. Ha enviado un para preguntarles por la tarea. Paola responde: "Dame un ejemplo de que la tecnología nos hace malos". Va apareciendo en la pantalla la respuesta de Bruno:

"¿Para qué lo quieres?"

"No nos hace malos. Nos ayuda a satisfacer necesidades, a vivir mejor, más cómodos..."

"Pero sí nos hace malos. Por la tecnología ya no le hacemos caso a los demás, nos encerramos en nosotros mismos..."

"Pero por la tecnología hay vacunas y una mejor alimentación..."



“Pero también por la tecnología hay bomba atómica y armas biológicas...”.

Las chicas leen lo que va enviando Bruno. Paola dice: “¿Pero entonces en qué quedamos: es buena y es mala...? ¿Las dos cosas al mismo tiempo? No, no puede ser. No se trata de ella; no es la tecnología por sí misma sino para qué la usamos”.

Ana la contradice. Piensa que hay tecnología que es mala por sí misma, “independiente de para qué la usemos” o de la intención que se tenga al generarla.

Paola cuestiona: “¿Y cuáles son las intenciones en la tecnología? Le voy a preguntar a Bruno”.

El chico responde que no hay una sola intención. Da como ejemplo los bolígrafos y el Braille; ambos nacieron en la guerra y para la guerra. Y luego ofrece el caso de los alimentos transgénicos. Dice que para unos pueden servir para solucionar el hambre, pero para otros causan explotación de campesinos porque los hace dependientes de las compañías que producen la semilla.

Ana agrega: “Ah, sí. Y hay tecnologías que se hacen para vender más... los teléfonos celulares, por ejemplo; sus avances no son por necesidad sino para que tengas que estar cambiando modelo... así que no toda la tecnología es para satisfacer necesidades, también es por intereses.

Ahora que me acuerdo, vi un documental de cómo en Estados Unidos construyeron un puente bajito para impedir el paso de autobuses a una playa. ¿Y quiénes viajaban en autobús? ¡Solo los pobres y los negros! El puente no se hizo así solo por necesidad... había también un interés racista en el diseño”.

Paola: “¡Mira, qué interesante! La tecnología no es solo para satisfacer necesidades, también obedece a intereses”.

Ana corrige: “Pero pensándolo bien, mi ejemplo del puente tiene que ver más con los valores, con los valores sociales. Usaron el puente para discriminar a un sector social”.

Paola exclama: “¡Oye, es cierto! Eso corresponde a deseos de una clase social que se cree superior... Así que la tecnología puede promover la injusticia”.

Ana agrega: “O favorece la justicia. Eso diría Bruno con su estrategia de decir sí pero no o no pero sí”.

Paola exclama emocionada: “¡Cierto! Pero entonces, ¿de qué o de quién depende que sea para la justicia o para la injusticia?, ¿solamente responde a valores sociales?”.

Tras un momento de silencio en que ambas reflexionan buscando una respuesta, Ana dice que ya basta de plática pues deben terminar su tarea. Regresan a ver la pintura. Paola señala a la persona que se ve atemorizada. Le llama la atención. Pregunta por qué ese gesto. Ana dice que el temor es por darse cuenta de las consecuencias. “Lo hicieron si pensar qué pasaría. Uno nunca sabe qué puede pasar. ¡Quién iba a saber que la paloma moriría!”.

Paola dice con enojo. “Pues si no saben qué va a ocurrir, para qué se arriesgan. Y si ya saben lo que van a causar, es peor todavía. Se ponen en peligro... ¡y a otros!”. Ana comenta que eso pasa con la ciencia pero no con la tecnología. En la tecnología sí se sabe: “Los que diseñaron la bomba lo hicieron para matar a mucha gente. Sabían qué pasaría, querían eso, matar gente, destruir, y por eso lo hicieron. Incluso leí que eligieron a las ciudades a propósito. Buscaron lugares que no hubiesen sido dañados. Lo hicieron para evaluar el poder destructivo de la bomba”.

Paola calla unos minutos. Después pregunta: “¿Acaso el que inventó los automóviles pensó en la contaminación que se generaría? No, no se puede prever todo”.

Ana sentencia: “Entonces debe haber alguien que diga: cuidado, no pueden estar arriesgando así nada más. Ante un posible peligro hay que tener precaución”.



Paola pregunta: "Ajá, ¿y quién va a decirlo? ¿A quién le toca vigilar el riesgo?, ¿a quién le toca controlarlo?"

Science – The Endless Frontier

Vannevar Bush (1944)

"El progreso en la guerra contra la enfermedad depende del flujo de nuevo conocimiento científico. Los nuevos productos, las nuevas industrias y la creación de puestos de trabajo requiere la continua adición de conocimiento de las leyes de la naturaleza, y la aplicación de ese conocimiento a propósitos prácticos. De un modo similar, nuestra defensa contra la agresión requiere conocimiento nuevo que nos permita desarrollar armas nuevas y mejoradas. Este esencial conocimiento nuevo sólo puede ser obtenido a través de la investigación científica básica...

Sin progreso científico ningún logro en otras direcciones puede asegurar nuestra salud, prosperidad y seguridad como nación en el mundo moderno".

La sociedad industrial y su futuro

Theodore Kaczynski (1995)

La Revolución Industrial y sus consecuencias han sido un desastre para la raza humana. El continuo desarrollo de la tecnología empeorará la situación. Si el sistema sobrevive, las consecuencias serán inevitables: no hay modo de reformar o modificar el sistema, así como prevenirlo de privar a la gente de libertad y autonomía.

Si el sistema fracasa, las consecuencias aún serán muy penosas. Pero cuanto más crezca el sistema más desastroso serán los resultados de su fracaso, así que, si va a fracasar, será mejor que lo haga antes que después.

Abogamos por una revolución contra el sistema industrial... No debe ser una revolución política. Su objeto no será derribar gobiernos, sino las bases económicas y tecnológicas de la sociedad actual".



ANEXO 4

¿Todos los seres humanos tenemos derechos?

Yolanda García Pavón

Izabella está molesta con Axel. Discuten si todos los seres humanos tienen el derecho a tener derechos y si éste se les respeta. Axel dice que eso es imposible. Eso molesta más a Izabella.

Axel señala: “Todo lo que estoy diciendo es que me parece imposible que todos nosotros tengamos derechos humanos y que toda la gente los respete”.

Izabella responde: “Axel, te pido no digas esas cosas. Mira, tienes que reconocer que todos los seres humanos tenemos derechos y eso está estipulado por organismos internacionales”.

Axel se da cuenta de la fuerza que tienen las palabras de Izabella, de inmediato responde: “Si tenemos derechos humanos, ¿cómo puedo saber cuáles son mis derechos? Porque lo que he visto en las noticias y con mis vecinos me dice lo contrario”.

Izabella le pregunta: “¿A qué te refieres con que las noticias te dicen lo contrario? Entonces, si reconoces que tenemos derechos como humanos, ¿verdad?”.

Axel se da cuenta de que Izabella está molesta y responde: “Bueno, tendré que darte la razón Izabella. Pero entonces no sé cuáles son mis derechos y, desde luego, los de mis vecinos y de todos. Tendrás que ayudarme. ¿Quieres?”.

Izabella hace un gesto de gusto. Señala con la mano para que Axel mire quién viene. Es Elia. Cuando está cerca, pregunta: “¿Qué hacen que los veo raros?”.

Axel responde: “Estamos viendo qué son los derechos humanos. Y le digo a Izabella que me ayude a saber cuáles son. Si quieres, nos puedes ayudar”.

“Bueno,” dice Elia “ahora mismo estoy haciendo mi tarea sobre los derechos humanos, Creo que saldrá bien, si nos ayudamos. Primero he leído que los derechos humanos son un principio general del derecho”.

Axel pregunta a Elia: “¿A qué te refieres con que los derechos humanos son un principio general del derecho?”.

Izabella responde: “Axel, me parece buena tu pregunta”. Dice esto y voltea hacia Elia: “¿Qué piensas de la pregunta que hace Axel?, ¿no crees que es importante?”.

Elia, muy atenta, responde a Izabella. Sabe por dónde va la pregunta. Así que comenta: “Sí, Izabella. Aunque no lo creas, la pregunta que hace Axel es importante, porque siempre creemos que solamente hay derechos y pocas veces nos cuestionamos sobre los derechos que tenemos. ¿Verdad, Axel?”.

Axel responde seguro de que va a generar una buena charla con Izabella y Elia. “Bueno, me parece que un principio es hacer preguntas sobre lo que nos interesa conocer. Y ahora queremos saber cuáles son nuestros derechos”.

Elia atiende lo que dice Axel y comenta: “Estoy de acuerdo contigo, Axel. Y regresando al principio del derecho, quiero decir que todos los seres humanos tenemos el derecho a los derechos, y unos de ellos son los derechos humanos. Como la libertad, por ejemplo”.

“Elia, ¿cómo podemos saber cuáles son nuestros derechos?”, dice Axel haciendo notar su interés sobre el tema. “Pues creo que la libertad es un tema difícil de tratar. Por ejemplo, podemos decir que somos



libres, pero he visto en las noticias que en algunos casos las personas no tienen libertad. Y eso me confunde. Ahora, si todos tenemos el derecho de ser libres, ¿por qué hay quien no es libre?”.

Izabella, lista a lo que comentan sus amigos, piensa cómo decirles lo que sabe sobre el tema: “Los derechos humanos nos protegen como personas. Son universales, no importa el país, la lengua, la religión. Los derechos humanos son para todos pues somos iguales ante la ley. Elia, podríamos investigar cuáles son, ¿no crees?”.

Elia: “Va. Me parece que podemos identificar algunos derechos, y los demás los podemos investigar juntos. A ver, Izabella, solo mencionemos algunos, y quizá con ello Axel se sume mencionando otros. Por ejemplo, a los derechos humanos se les llama derechos fundamentales.”

Así que podríamos dar dos ejemplos: la igualdad y la justicia”.

“Bueno,” dice Izabella “el otro día mi mamá me dijo que mi hermano y yo somos iguales, porque tenemos los mismos derechos en casa, en la escuela y en el país. Todos somos iguales justo por nuestros derechos. Ese ejemplo me ayuda a entender mejor lo que vivimos”.

Axel comenta acongojado: “¡Oigan! ¡Esperen! Es muy fácil mencionarlos. Pienso que nos faltarían muchos más. Sin embargo, por lo que he visto en la televisión y lo que he vivido con mis vecinos, veo que no existe la igualdad. Más bien se vive la desigualdad, y tampoco veo la justicia. ¡Y eso pone la cosa difícil!”.

Izabella comenta: “¡Oye, Axel! Espera, espera, ¡vas muy pronto! Mencionas varios derechos humanos y das de inmediato un contraejemplo. Creo que podríamos discutir acerca de la forma cómo los seres humanos no respetamos nuestros derechos naturales y eso ofende nuestra dignidad. Y creo que es responsabilidad de todos”.

Elia se pone pensativa y dice: “Me parece que eso de los derechos es más importante de lo que nos imaginamos. Y al pensar sobre lo que dicen encuentro que las normas que nos regulan son una forma de mantenernos en comunidad armónica. Pero veo que, como dice Axel, la misma comunidad con sus acciones viola los derechos. Entonces provoca problemas, como en la unidad habitacional donde vivimos”.

Axel se sienta en la orilla de la banqueta y se rasca la cabeza: “Vamos entendiendo eso de los derechos. Y me doy cuenta que podemos ver cómo nuestros vecinos no cumplen las normas que ellos mismos aceptan en las juntas, y que por eso provocan problemas en la comunidad”.

Izabella, “Sí, Axel. Pero si vemos con cuidado, también pasa en la casa y en la escuela. Porque mi hermano Sian no respetó las reglas que mi mamá estableció en casa. Y claro que provocó problemas. Mi amiga Lety no respetó una de las reglas que puso la maestra dentro del salón, pero no pasó nada”. Elia: “Entonces no siempre se puede provocar problemas por no respetar las reglas. ¿Eso quieres decir, Izabella?”.

Izabella: “No, no es tan fácil entender. Creo que hay normas que al no respetarlas provoca menos problemas que otras. O simplemente las podemos cambiar si no funcionan”.

Axel: “Pero si no respetamos las normas, estamos desobedeciendo lo que nos dicen. Pero si no funcionan, entonces las estamos desobedeciendo... ¿o cómo le llamamos?”.

Izabella: “Oye, Axel. Otra vez con tus preguntas. ¡Como siempre!”.

Elia: “Me parecen bien sus preguntas porque si los derechos son protegidos por las leyes para que todos seamos iguales ante la ley, entonces, como dice él, estamos en un problema si nosotros mismos no cumplimos con las leyes y normas de casa y de la escuela y de la unidad habitacional”.



Izabella: "Ya, por favor, deténganse. Creo que entonces tenemos que seguirnos preguntando qué pasa con la sociedad que rompe con las leyes, las normas y las reglas. Eso es una buena tarea para todos. Creo que vivir en colectividad no es nada fácil pues cada quien pensamos y actuamos distinto, y a veces ni cuenta nos damos de que estamos infringiendo la ley."

"Bueno, bueno", dice Elia, "de lo que sí estoy convencida es que si hay leyes, normas o reglas que no nos funcionan, tanto en casa como en la escuela como en la unidad habitacional y en la sociedad, entonces tenemos que colaborar para cambiarlas y poner otras que sí nos funcionen a todos, ¿no creen?"

Axel: "Estoy de acuerdo. Y creo que lo mejor será que tengamos un diálogo entre todos para solucionarlo según sea el caso. Es posible que eso nos ayude a convivir mejor en sociedad y a resolver algunos problemas que vivimos por no respetar nuestros derechos."

Izabella: "Es como aprender a revisar nuestros derechos juntos y a trabajar en colectividad, para generar derechos que nos sean necesarios y así mejorar nuestras formas de vida. Y podemos empezar con nosotros y después platicar con nuestros familiares para que ellos hagan lo mismo en la unidad habitacional".

Axel: "Oye, Izabella. ¿Y cómo le hacemos con las personas que no viven en la unidad habitacional?"

Izabella, "Bueno, Axel, cada quien tiene que aprender a revisar sus derechos y a renovarlos según sea posible. Y también las dificultades que tengan. No importa que no viva en una unidad habitacional, porque muchas veces tenemos los mismos problemas."

Elia: "Oigan, me tengo que ir porque ya es tarde. Y si no llego a tiempo a casa, mi mamá me regaña por no cumplir con las reglas de casa y puede castigarme quitándome... ¡quitándome alguno de mis derechos! Ya saben cómo son los papás".

Axel pregunta intrigado: "¿Pueden quitarte un derecho... los derechos pueden quitarse?"

Elia duda: "No lo sé. Pero mejor lo hablamos después".

Izabella y Axel responden: "Bueno, platicamos después".



ANEXO 5

Doña Rosa y los huicholes

José Ezcurdía

Don Abelardo Martínez, doña Rosa su mujer y Pedro, su hijo, que estaba de vacaciones tras haber cursado el último año de bachillerato, se encontraban amarrando las cajas con sarapes que iban a vender en la Ciudad de México. Los sarapes, les había dicho Don Filemón, que era hermano de Don Abelardo, seguro se venderían a buen precio en un almacén que un amigo suyo tenía en la capital, que distribuía artesanía mexicana para algunos centros turísticos como Acapulco o Cancún.

-Amarra bien esa caja. -le dijo Don Abelardo a su mujer- No vaya a ser que se nos desfonde nomás llegando a la estación de autobuses.

-Papá, pásame las tijeras para cortar esas puntas del mecate- le dijo Pedro a don Abelardo.

La familia Martínez tomaría el camión desde Fresnillo, a la ciudad de Zacatecas y, de ahí, un autobús a la Ciudad de México. El tío Filemón les había dado una dirección en el centro de la capital, donde los podrían recibir. Ellos nunca habían ido a México. En realidad, no habían ido más allá de Fresnillo, por lo que doña Rosa estaba un poco nerviosa:

- ¿Y si nos perdemos en México? Dicen que hay tantas calles que ni se ven los cerros- dijo con tono angustiado.

-No te preocupes- le respondió su marido -Filemón me escribió bien clara la dirección y además me dio un número de teléfono.

Pedro guardaba silencio. En realidad, estaba ansioso por conocer la gran capital.

Al llegar a Zacatecas, en la sala de espera para tomar el autobús, doña Rosa tuvo una gran impresión: una familia de indígenas huicholes, con cajas de cartón como las suyas, hacía cola para subirse al mismo autobús que ella y su familia tomarían para ir a la capital. Doña Rosa había oído hablar de los huicholes, pero nunca los había visto. En Fresnillo no había huicholes. Nunca pensó que en su país hubiese gente que se vistiera con ropas con esos colores y con sombreros llenos de plumas.

- ¿Esos indios serán creyentes como nosotros? - le preguntó a don Abelardo.

-No lo sé. Mejor ni los mires, no vaya a ser que te pidan dinero -le respondió éste, tomándola de la mano.

Pedro, que tampoco había visto un indígena huichol, guardó silencio.

Don Abelardo, doña Rosa y Pedro colocaron sus cajas en la parte baja del autobús y subieron a bordo. Su sorpresa fue grande cuando se dieron cuenta que junto a sus lugares había otra familia, de huicholes, con niños entre los brazos.

-No puede ser que estos indios viajen con nosotros- le dijo doña Rosa a su esposo -Ellos no deberían salir de sus pueblos- añadió.

- ¿Por qué les tienes tanta muina? -Le preguntó don Abelardo.

-No lo sé. Son unos indios -Respondió doña Rosa, lanzando una mirada de reojo.

- ¿Y qué más te da que sean Indios? - Replicó aquél.



-No sé- añadió doña Rosa en tono pensativo, y concluyó- Son diferentes.

Pedro seguía con atención la conversación de sus padres. Sin embargo, no dio su opinión.

Don Abelardo acomodaba algunas bolsas a la vez que el autobús encendió la marcha. Las televisiones del autobús permanecían apagadas. Doña Rosa estaba acostumbrada a ver su telenovela. Seguía los dramas y las comedias que cada noche protagonizaban los artistas y los famosos. Pedro, por su parte, regularmente veía el fútbol y algunas series de acción. Después de unos minutos, el autobús había entrado ya en la carretera y el único sonido, además del ruido del motor, era la conversación de los huicholes y las voces de sus niños.

- ¿Por qué no encenderá el chofer la televisión? - le dijo doña Rosa a su esposo -Esos indios hablan una lengua rara que no se entiende nada y no me gusta. Y los niños no paran de cuchichear- añadió en tono molesto.

- ¿Pero por qué te irritan tanto los huicholes? - le preguntó don Abelardo a doña Rosa -
¿Qué están haciendo de malo? Después de todo son personas como cualquiera.

-Deberían tener prohibido subir a los autobuses, y con mayor razón si traen niños que no se están quietos- respondió ella con un gesto de incomodidad. -En Fresnillo, a Dios gracias, no hay indios, la mayoría somos gente de buena familia.

-Tu tía abuela, por el lado de tu papá, era india. ¿No lo recuerdas? - le dijo don Abelardo en tono socarrón, trayendo a colación un tema incómodo, que nunca nadie en la familia quería tocar. -Y tus primos de San Luis Potosí, están todos reprietos- añadió en son de burla.

-En mi familia no hay indios. Los indios son inferiores- respondió doña Rosa secamente. -
No les gusta trabajar. ¿A poco en tu familia no hay sangre india? - le devolvió la pregunta, ya fuera de sus casillas.

-Sí, la hay. - respondió don Abelardo -Yo respeto a cualquier cultura. Aunque son diferentes, también son personas, y todos podemos convivir como hermanos. Es importante respetar las diferencias. Me da igual si un familiar mío se casa con un indígena que con un gringo. Todos somos personas y tenemos que aprender a vivir juntos.

- ¿A poco preferirías que tu hijo se casara con una indígena y no con una americana? - concluyó doña Rosa con ironía, lanzándole a su marido una mirada que ordenaba el punto final de la conversación. Después de eso guardaron silencio, perdiendo su mirada en el horizonte.

Después de un largo rato en el que nadie dijo nada, Pedro les preguntó a sus papás:

- ¿Entonces los indios son inferiores? ¿Pero nosotros tenemos algo de indio? Quiero decir: si en la familia hay indios, ¿nosotros tenemos algo de indios?

-No es eso lo que tu mamá quería decir- le respondió don Abelardo, sin saber bien qué decir.

-En la escuela nos enseñaron que México es un país multicultural. Lo cual quiere decir que hay muchas culturas y todas las culturas merecen respeto. No entiendo por qué mi mamá dice que los indios son inferiores. Además, si los indios son inferiores, y nosotros tenemos sangre india en la familia, de algún modo somos inferiores. Yo no me siento menos que un gringo o que un chino.

Doña Rosa guardaba silencio y veía a don Abelardo con la intención de que fuera él quien solucionara el problema.



-Tienes razón, hijo -le dijo su papá mirándolo a los ojos- Todas las culturas merecen respeto. Nadie es inferior. Y si te casas con una gringa, da igual que si te cases con una huicholita. Igual la vamos a querer. Tu mamá tiene ideas anticuadas.

El autobús entró en una zona de curvas. Hacía mucho calor. El chofer no había encendido el aire acondicionado. Entonces doña Rosa empezó a sentirse mal.

-Traigo la presión baja- se quejó. -No desayuné. Y no traemos agua.

- ¿Por qué no te tomaste tu café con pan? - le preguntó don Abelardo.

-Tengo mucho calor, me siento débil- volvió a decir doña Rosa.

El autobús atravesaba una zona montañosa. El paisaje seco solo mostraba grandes extensiones desérticas en las que el sol caía a plomo.

En ese momento una de las mujeres huicholas que viajaba en el autobús, le ofreció a doña Rosa una botella con agua.

¿Cómo supo la mujer que doña Rosa tenía sed? ¿Es que entendía su idioma? La cara dulce de la mujer huichola venció la resistencia de doña Rosa, que tomó agradecida la botella. Después la mujer le dio un tamal, que ella se comió con avidez.

Don Abelardo y doña Rosa se miraron. Ella estaba arrepentida de sus propias palabras.

Pedro veía fijamente a su mamá. Los indios huicholes no sólo no le habían pedido dinero, sino que la habían ayudado en un momento de necesidad. Doña Rosa se sentía mejor, el agua le había quitado el bochorno, y la carretera había dejado atrás la zona montañosa, plagada de curvas.

-Los indios no son tan malos- le dijo don Abelardo a su mujer en voz baja.

-Bueno, como dices, después de todo, son personas- respondió ella.

-Personas como nosotros, personas como cualquiera. -añadió don Abelardo- En Zacatecas antes los trataban como animales y no podían vender sus artesanías, ni caminar por la banqueta.

Les han quitado muchas tierras de cultivo y los arrimaron a la sierra. Hoy al menos se les reconocen algunos derechos.

-Hijos de Dios, al fin y al cabo- concluyó doña Rosa, al momento en que el chofer encendió las televisiones que estaban instaladas arriba en el techo, a lo largo del pasillo del autobús.

-Hijos de Dios y ciudadanos del mundo- añadió Pedro.

Dejaron su conversación sobre los huicholes e inmediatamente pusieron su atención en la televisión. Era una película americana, de esas en las que, rubias despampanantes y hombres musculosos, son perseguidos en medio de bombas y balazos por rufianes malvados.

Doña Rosa hubiera querido voltear para ver a los niños huicholes y regalarles un dulce que traía en su bolsa, pero el estruendo y el ruido de la televisión eran tan fuertes que nadie hablaba. Don Abelardo y Pedro dormían. Doña Rosa se puso a pensar: ¿Cómo nos tratarán en la Ciudad México, que dicen que es muy grande y no se ven los cerros? ¿Nos verán como indios

que vienen de la sierra? ¿Cómo será la vida de mis sobrinos de Fresnillo, que se fueron de mojados a Estados Unidos, allá donde todos son rubios y millonarios? ¿Serán tratados como personas? ¿Podrán



casarse con una rubia? ¿Se respetará su lengua, su manera de vestir y su forma de vida? ¿Se respetará su cultura?

Cayó la noche. En el autobús todos iban dormidos, excepto doña Rosa. Ya no hacía calor.

La televisión seguía encendida, con películas norteamericanas de guerras, coches deportivos, y mujeres hermosas y multimillonarias. Un mundo parecido al de las telenovelas que doña Rosa cada noche veía y que, sin embargo, ella, ahora, intuía que no era el suyo, sino un mundo de colores y mentiras, un mundo en el que no cabía, un mundo inventado por otros



ANEXO 6

I. Sobre la diversidad.

1. ¿Por qué doña Rosa desprecia a los huicholes, si no los conoce?
2. ¿Es correcto que en una sociedad los ciudadanos se desprecien entre sí por sus diferencias culturales?
3. ¿Cómo evitar el desprecio y el rechazo de una cultura a otra?
4. ¿Los medios de comunicación fomentan el respeto a las diferencias culturales?, ¿por qué?

II. Sobre la normalidad y la coexistencia e Interacción Horizontal.

1. ¿Cuál crees que tendría que ser la actitud ideal de la familia Martínez ante la presencia de los huicholes?
2. ¿Cuál es la actitud ideal de los ciudadanos ante las diferencias culturales?
3. ¿Cuál es la vía adecuada para cultivar esa actitud en la ciudadanía?

III. Sobre la autoestima y reconocimiento.

1. ¿Estás de acuerdo con Pedro, en que reconocer nuestra raíz indígena, implica tener una autoestima alta?
2. ¿Crees que es importante reconocer la raíz indígena de la cultura mexicana, para fomentar la autoestima de los ciudadanos mexicanos?
3. ¿La cuestión del multiculturalismo en México, está asociada íntimamente a la del racismo y el malinchismo? ¿Sí o no? ¿Por qué?